EL LITORAL

Año XXI — No. 5700 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 3 de enero de 1939 | Redacción y Administración: San Martín 22653|55

SE CONSIDERA INMINENTE LA CAIDA DE ARTESA DE SEGRE

LOS NACIONALISTAS LLEGARON A LA MARGEN DERECHA DEL RIO A TIRO DE FUSIL DE LA CIUDAD

Las fuerzas de Franco avanzan en dos direcciones hacia la importante localidad, esperándose de un momento a otro un encuentro decisivo con el enemigo

SU CAPTURA ES DE IMPORTANCIA

SAN JUAN DE LUZ, 2. — Los partes nacionalistas contradicen categóricamente las aseveraciones de los republicanos de que la ofensiva quedó paralizada y declaran que, por el contrario el avance hacia el este progresa exactamente de acuerdo a los planes fijados y que las fuerzas revolucionarias abaten sistemáticamente las poderosas obras defensivas del gobierno [illegible]

... te catalán el avance nacionalista, las fuerzas de la primera división navarra descendieron por la zona de Alentorn en dirección a la margen derecha del Segre, mientras que las tropas que ayer tomaron las aldeas de Rubió Abajo, Rubió del Medio y Rubió de Arriba, continuaron el avance a lo largo de la margen izquierda hacia Artesa. [illegible]

... un nuevo tipo de avión Curtiss construído en Rusia, que es más rápido que los Curtiss-rata y tiene mayor alcance en el tiro de ametralladoras. Los manejan pilotos españoles evidentemente adiestrados en la Unión Soviética. Es probable que algunas escuadrillas de estos aparatos hayan llegado recientemente por un puerto francés del Mediterráneo, en un buque que haya bordeado la costa hasta Barcelona".

Permanecieron inactivas fuerzas rebeldes

BURGOS, 1. — Se anuncia que las tropas nacionalistas llegaron a la margen derecha del río Segre a tiro de fusil de Artesa de Segre, cuya caída se considera inminente. Al reanudarse hoy en todo el fren- [illegible]

La concesión de derechos de beligerancia a Franco

LONDRES, 3. — La opinión oficial británica parece hacerse más rígida contra Franco cuyas acciones están cayendo en Londres. El gobierno británico se sintió disgustado cuando las autoridades nacionalistas rechazaron en el otoño el plan inglés por el que se supeditaba el reconocimiento de la beligerancia al retiro de las fuerzas extranjeras. Sin embargo, se tiene entendido que altos funcionarios del gobierno confiaron hasta fines de noviembre en encontrar el medio de reconocer los derechos de beligerancia con el objeto de apresurar el fin del conflicto español. Ahora el gobierno de Londres parece determinado a no reconocer esos derechos [illegible]

... tervención Francis Hemming presentó su informe en Londres a mediados de noviembre.

Sábese ahora que como consecuencia de sus conversaciones con las autoridades nacionalistas el señor Hemming llegó a las siguientes conclusiones.

1o. Que el Gral. Franco considera que su administración sobre más de la mitad del territorio español, le acuerda título para obtener los derechos de beligerancia. No desea el caudillo de Burgos entrar en negociaciones que se tradujeran en la obtención de esos derechos pero a cambio de la pérdida de los voluntarios extranjeros. [illegible]

... "Frente Rojo", en un editorial reitera la necesidad de aumentar la reserva con nuevos soldados y la movilización de todo el pueblo. Señala el peligro de creer que el enemigo haya utilizado todos sus recursos en la ofensiva. Pide resistencia. "La retaguardia catalana debe estar alerta", dice y agrega: "Más hombres al combate".

... que la investigación británica realizada en Londres y Hendaya no puso de manifiesto hasta ahora ninguna [illegible] de prueba contraria a Golding. En general los comentaristas diplomáticos están de acuerdo en que la actitud británica cambió mucho desde que el secretario del comité de no in- [illegible]

El Arresto del Pro Cónsul Inglés en San Sebastián

El Foreing Office ha decidido practicar una investigación

EN BURGOS

LONDRES, 2 — Se sabe que el embajador republicano español Pablo de Azcárate, dió a conocer ayer al ministerio de Relaciones Exteriores la opinión de su gobierno de que al destroyer "José Luis Díez", debía acordársele el mismo trato que la primera vez que estuvo refugiado en Gibraltar, es decir: que se le permita efectuar los [illegible]

Quedó inaugurado hoy el 76 periodo ordinario del congreso de los E. Unidos

La atención de los círculos políticos está concentrada en el discurso que mañana pronunciará Roosevelt

LA COMPOSICION DE LAS CAMARAS

WASHINGTON, 3 — El congreso de Estados Unidos inició hoy oficialmente el 76.o período de sesiones con el interés del país puesto más que nunca en las defensa nacional y en los asuntos exteriores, debido a las condiciones de intranquilidad por las que atraviesa Europa a poco más de tres meses de haberse firmado el acuerdo de Munich. Si bien el interés principal gira en torno a lo que pueda anunciar mañana en su discurso el presidente Roosevelt acerca de sus planes para la defensa nacional, un importante sector de la opinión pública norteamericana concentra su atención en los esfuerzos tendientes a levantar la prohibición de enviar armamentos a la España republicana.

Mientras el Congreso estuvo en receso se perfiló con mayor claridad el movimiento tendiente a que [illegible]

... otorgando [illegible] de dólares para la construcción del canal de navegación en Florida facilitando el tráfico marítimo entre el golfo de Méjico y los puertos de la costa este.

El congreso frente al plan de Roosevelt

WASHINGTON, 3. — El congreso se reune hoy en su 76 período a las 12 horas (14 de Buenos Aires) con la característica de que las filas del partido demócrata aparecen resentidas por primera vez desde 1932.

El partido demócrata de la nueva política continúa con mayoría en ambas cámaras pero los demócratas conservadores tienden a apartarse del gobierno de Roosevelt con lo cual puede presentarse dificultades para la aprobación del programa que comprende los grandes gastos para la defensa que [illegible]

Las noticias de Barcelona dicen que el mal tiempo dificulta las operaciones

Las tormentas y la nieve caída en todo el frente de Cataluña impedirían al enemigo avanzar

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

HENDAYA, 3. — Las fuerzas republicanas del frente catalán, según las informaciones recibidas en el frente, lanzaron una serie de recios contraataques desde la zona de Falset, en el sur, hasta Villanova de Meya, en el norte, los que dieron por resultado la paralización de la ofensiva nacionalista contra la ciudad Condal.

Los republicanos afirman que, al contrarrestar al enemigo en [illegible]

... contra las barreras rocosas defendidas por los republicanos que se consideran impenetrables. Las principales defensas gubernamentales en éste sector están relativamente elevadas de los Corps y de Llena.

De Barcelona informan que el frente en esa zona vá de Solera a Torms y Pobla de Granadella. Los efectivos del gobierno en la zona de Cabaces recibieron considerables refuerzos [illegible]

Chang Kai Shek efectúa una limpieza de funcionarios

SHANGHAI, 3. — Se asegura que el mariscal Chan Kai Shek está llevando a cabo una limpieza sin precedentes en el gobierno nacionalista chino. Se habría ya detenido a unos 200 partidarios de Wang Ching Wei en diversas zonas del país.

Todos ellos serían juzgados por un tribunal militar y podrán ser condenados a la pena capital. Uno de los primeros en ser juzgados será el ex sub secretario de comunicaciones Peng Hsei, quien ha- [illegible]

... se encuentra en Hong Kong conferenciando con el general Doihara.

Un desmentido oficial

CHUNGKING, 3. — Oficialmente se desmintió que hubiesen sido arrestados partidarios de Wang Ching Wei.

Fué cerrado el puerto de Hong-Kiu

SHANGHAI, 3 — Las fuerzas japonesas cerraron el puerto de Hong Kiu al recibirse noticias no confirmadas según las cuales Wang Chin Wei, ex miembro del gobierno chino y partidario de la paz con el Japón, llegaba en un destructor japonés.

300.000 DOLARES PAGO MEJICO A LOS EE. UU.

MEJICO, 3 — El gobierno ha [illegible] el pago de la anualidad de [illegible] dólares a EE. UU. correspondientes a las reclamaciones de los súbditos estadounidenses por los daños sufridos por sus propiedades durante la revolución. [illegible]

EDUARDO DE WINDSOR IRA A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 3 — De buena fuente se anuncia que el duque de Windsor llegará probablemente a Sandrigham dentro de 10 días para una breve visita destinada en particular a satisfacer a la reina madre cuya condición cardíaca es motivo de alarma en los círculos reales. En ésta primera visita a Gran Bretaña desde su abdicación el duque no vendrá acompañado por la duquesa. Según una encuesta de la opinión pública que dió a conocer el "New Chronicle", el 61 o|o de los británicos desean que el duque y la duquesa de Windsor regresen y formen su hogar en Gran Bretaña.

Armonía en el gabinete

LONDRES, 3 — El "Daily Mail" expresa que la insubordinación que se habría producido en el gabinete terminó cuando los miembros del gobierno Hudson y Winsterton visitaron a Mr. Chamberlain manifestándole que no se adherían a las críticas sobre la forma lenta en que se realiza el rearme.

Luego agrega: "La política del eje como un elemento fundamental para las relaciones internacionales de Alemania, sólo exige que Alemania se muestre sinceramente comprensiva frente a la política de los italianos".

Serán juzgados altos funcionarios en Rusia

MOSCU, 3. — Los cinco funcionarios de la república de Moldaviaque, fueron juzgados por el [illegible]

EL INGENIERO BAIGORRI VELAR MANTIENE AUN LA EXPECTATIVA DEL PAIS

Durante el día Buenos Aires tuvo un sol brillante y un cielo claro, sin amenazas de lluvias ni tormentas

DECLARACIONES DEL INVENTOR

BUENOS AIRES, 2. — A pesar de haber amanecido hoy con un día espléndido, de sol radiante y cielo completamente despejado, se mantiene la expectativa en torno al experimento que realiza el ingeniero Baigorri Velar en su domicilio de la calle Araujo 100. Durante toda la noche y la madrugada de hoy y en estos momentos, una crecida muchedumbre se halla situada en las inmediaciones de la finca citada, con el objeto de inquirir detalles e interiorizarse de la marcha de los experimentos.

En las últimas veinticuatro horas han visitado al ingeniero Baigorri Velar personalidades representativas de todas las esferas, las cuales, como el gran público, aguardan los resultados del aparato inventado, con el cual se espera que podrá hacerse llover, cuando se desee, en cualquier zona de la tierra.

El magnífico día de hoy ha enfriado un tanto el entusiasmo de los partidarios del ingeniero Baigorri Velar, quien, sin embargo, en entrevistas concedidas a los representantes de la prensa, reiteró su optimismo y el propósito de hacer llover antes de las 24 del día 3.

Es conveniente recordar que, al hablar de sus experimentaciones, el inventor destacó que en materia de tiempo no había previsión absoluta; por lo tanto, si la precipitación ocurriera en las primeras horas de mañana, habría que considerar la posibilidad de que, en efecto, fuera provocada por el aparato que suscita el interés público.

Para tener una idea de la expectativa enorme que provoca la prueba, basta saber que el ingeniero Baigorri Velar sufre la consecuencia de un asedio permanente de periodistas, hombres de ciencia, gente de campo, etc. Las entrevistas se hacen al mismo tiempo. La excitación nerviosa se manifiesta evidentemente en el inventor y se cree que anoche no le ha sido posible conciliar el sueño. Desde las primeras horas de hoy, el ingeniero Baigorri Velar, con el objeto de dar estricto cumplimiento a sus promesas, hizo funcionar al súmum el aparato en cuestión, abrigando la esperanza de que hará llover, según ya dijimos, antes de las 24.

"Nadie puede negar que ya existe el principio científico para provocar lluvias artificiales", dijo Baigorri

BUENOS AIRES, 3. — Para gran parte de la población de Buenos Aires fué casi un desencanto que el día de hoy amaneciese con cielo claro y sol radiante. [illegible]

lluvias en determinadas regiones del país vecino.

Ha sido invitado por el señor Juan Boero, de San Jorge, F. C. C. Argentino, provincia de Santa Fe, para que haga llover sobre esa zona salvando la cosecha de maíz.

El gobierno de San Luis le ha ofrecido toda clase de facilidades [illegible]

1.000.000 de pesos han sido ofrecidos a Baigorri

SANTIAGO DE CHILE, 3. — [illegible]

Comentarios de la prensa peruana referentes a Baigorri

LIMA, 3. — El diario "La Prensa" dice con el título de "Cosas del Diablo": [illegible]

Es imposible querer hacer llover

MONTEVIDEO, 3. — [illegible]

EXCLAMACIONES ANTI-ALEMANAS

PRAGA, 3. — En una reunión de la juventud del partido de unidad nacional surgieron nuevamente hechos de la crisis de septiembre en que se lanzaron anatemas contra el canciller Hitler, al gritar dos de sus miembros: "¡Abajo Hitler!..." Sin embargo, pronto prevaleció el nuevo orden de cosas establecido después de Munich y los dos jóvenes fueron reducidos al silencio. Un nuevo indicio del actual modo de pensar está en la demanda de un abogado, cuyo nombre no es conocido públicamente, en contra del ex-presidente Benes, a quien acusa de haber faltado a su juramento.

La acusación del abogado llamado Rada no tiene ningún significado, ya que la constitución prevé que el presidente no podrá ser procesado por hechos ocurridos durante su mandato. Rada manifiesta que el ex-presidente faltó a su palabra al adoptar medidas disciplinarias contra el ex-jefe del estado mayor Radola Grajada, actualmente diputado.

Proceso por alta traición

BERLIN, 3. — Esta mañana a las 9 horas se inició el proceso por alta traición contra Ernest Niekesch y otros 21 acusados. Las primeras horas fueron dedicadas a la declaratoria personal de los acusados.

Un funcionario del tribunal popular manifestó a la United Press que el proceso de los 22 detenidos tardará dos o tres días pero no quiso pronosticar su resultado aunque los bien informados opinan que 17 o 18 de los enjuiciados serán pasibles de la pena capital.

Comentarios de la prensa

BERLIN, 3. — Los diarios de la tarde expresan sus protestas por las críticas extranjeras a la intención del Reich de aumentar su potencialidad submarina. [illegible]

El "Boersen Zeitung", dice: "Alemania siempre se mantuvo fiel al espíritu del acuerdo anglo-alemán que fué logrado por bien y que representa sólo una limitación cuantitativa de las armadas del mundo. Esta es una razón demás para prevenir a la prensa inglesa contra la posibilidad de cometer un atentado contra el espíritu del acuerdo".

A las 7.45 desembarcó del "Foch" en Bizerta el jefe del Gob. francés M. Daladier

La población nativa tributó al viajero un caluroso recibimiento

DESFILE MILITAR EN TUNEZ

TUNEZ, 3. — El primer ministro francés Eduardo Daladier llegó a Bizerta a las 7.45 a bordo del crucero "Foch".

Entusiasta recibimiento se hizo a Daladier en Bizerta

BIZERTA, 3. — El jefe del gobierno francés, señor Eduardo Daladier, luego de su crucero nocturno por la costa oeste de Cerdeña, enfiló hacia la espaciosa y poderosa base naval francesa de Bizerta en cuya bahía el "Foch" permaneció hasta las 7.45 en que, arrastrado por los remolcadores, llegó a los muelles donde Daladier y sus acompañantes desembarcaron a las 8 iniciando inmediatamente una jira de inspección por las fortificaciones navales y aéreas que en pocos años convirtieron a Bizerta en una Singapur occidental.

Los aviones militares volaron hasta cerca del canal de Cecilia escoltando al crucero que, al llegar, fué saludado por las baterías de tierra.

Los árabes, con sus ropajes blancos, hicieron a Daladier su saludo clásico, tocándose la frente, los labios y el pecho. En cambio, los italianos [illegible]

[illegible]

Daladier hizo su entrada oficial en Tunez procedente de Bizerta. Al medio día recorriendo las calles envanderadas hasta el monumento simbólico de la paz y depositó flores en el mausoleo de los guerreros tunesinos. Enseguida siguió hacia la casa del residente general en el centro de la ciudad almorzando con el general Labonne.

Al promediar la tarde pasó revista a la guarnición de Tunez. Esta ceremonia fué la primera de las tres similares que realizará abarcando a todas las tropas concentradas en Tunez cuyo número no se conoce pero se supone que es elevado como en la época en que culminó la conquista francesa del Marruecos sud.

La revista principal se realizará a pocas horas de distancia de Tunez a lo largo de la línea férrea Argelia - Marruecos.

30,000 soldados desfilaron ante Daladier

TUNEZ, 3. — El desfile militar realizado ante el primer ministro francés Eduardo Daladier adquirió contornos brillantes y fué presenciado por casi toda la colonia francesa compuesta de 30.000 personas y la italiana de 60.000. Tomaron parte en el desfile 20.000 hombres de tropas con sus equipos completos, incluyendo lo necesario para la lucha en las regiones del desierto y durante casi dos horas pasaron ante el jefe del gobierno.

La policía tuvo que intervenir hoy para disolver varias demostraciones aisladas de los nacionalistas árabes [illegible]

El bey prometió lealtad a Francia

TUNEZ, 3. — [illegible]

El significado del viaje de Chamberlain a Roma

MADRID, 3. — [illegible]

Se resta importancia en Roma al viaje de Daladier

ROMA, 3. — [illegible]

del señor Daladier a Córcega y Túnez como una típica maniobra francesa tendiente a crear una posición favorable para las negociaciones bajo el aspecto de una terca intransigencia.

Se dedicará exclusivamente a la política León Blum

PARIS, 3. — El ex-presidente del Consejo, señor León Blum, renunció a su afiliación en el Colegio de Abogados de París, del cual es miembro desde 1921, para dedicarse enteramente a la política.

La amistad ítalo-alemana

BERLIN, 3. — [illegible]

La sentencia contra los tíos del joven Julio Grynszpan

PARIS, 3 — Los tíos del joven Julio Grynszpan, que recientemente fueron puestos en libertad bajo fianza, se presentaron ante el tribunal correccional para responder a los cargos de haber albergado a un extranjero cuya residencia en Francia era ilegal. La sentencia será dada en la semana próxima.

Por MILTON BRONNER

LA ELECCION DEL FUTURO PRESIDENTE DE FRANCIA NO AGITA EL AMBIENTE POLITICO DEL PAIS

PARIS — Si los Estados Unidos estuvieran atravesando un torbellino político como el que atraviesa actualmente Francia, los norteamericanos se preguntarían "¿Qué efecto tendrá todo esto sobre las próximas elecciones presidenciales?".

Pero ese es un problema de relativa importancia para los franceses, aun cuando para la elección presidencial faltan solo algunos meses.

Esto se debe al famoso dicho que declara: "El presidente de los Estados Unidos gobierna pero no reina; el rey de Inglaterra reina pero no gobierna; el presidente de Francia no reina ni gobierna". Es el presidente del Consejo de Ministros y no el presidente de Francia el hombre cuya suerte depende de las mareas políticas.

xxx

Cuando el período del presidente Albert Lebrun expire en mayo próximo [illegible]

Paul Deschanel resultó electo. Del mismo modo en 1931 otro gran estadista francés, Arístides Briand, que había sido muchas veces primer ministro, fué derrotado en su aspiración de llegar a ser jefe del ejecutivo.

Dos presidentes de Francia que trataron de gobernar fueron obligados a renunciar por el peso de la opinión pública. El general Mac Mahon tuvo que abandonar así el cargo en 1879. En 1924 el presidente Alejandro Millerand fué también obligado a renunciar a causa de que Eduardo Herriot,



leader triunfante de la coalición izquierdista, se negó a formar gabinete mientras Millerand ejerciera el cargo.

xxx

La persona mencionada más insistentemente como posible presidente para el próximo período es ese mismo Eduardo Herriot. Durante 35 años Herriot ha ejercido sin interrupción cargos públicos. Durante 32 años ha sido alcalde de Lyon, dotando a esta ciudad de algunas de las mejores escuelas y hospitales de toda Francia.

Al mismo tiempo que ejercía el cargo de alcalde ha sido muchas veces ministro y varias veces presidente del Consejo. En la actualidad es presidente de la Cámara de Diputados y jefe del partido Radical Socialista.

Entre sus posibles adversario figuran el ex-ministro de Marina François Petri, un corso que representa a la isla en la Cámara de Diputados; Camille Chautemps, quien ha sido alcalde de Tours, ministro del gabinete muchas veces y presidente del Consejo en varias oportunidades; Jules Jeanneney, presidente del Senado; León Bérard, senador y ex-ministro de Relaciones Exteriores, y Henri Roy, vice presidente del Senado.

Eduardo Herriot el más probable sucesor de Lebrun en el cargo de presidente de Francia

Desastres marítimos en aguas de Stambull

STAMBULL, 3. — Se experimenta profunda ansiedad por la suerte de pescadores y marineros desaparecidos a raíz de las fuertes tormentas de nieve que provocaron varios desastres, entre ellos el hundimiento del buque mercante "Millet" cerca de Heraldion, en el mar Negro en el que perecieron 20 tripulantes.

También encallaron dos buques griegos frente a las costas de Anatolia. Numerosas aldeas de toda Anatolia quedaron aisladas por la tormenta de nieve en todo el país que experimenta una temperatura sumamente baja.

Un discurso de un arzobispo brasileño

PORTO ALEGRE, 3. — El arzobispo monseñor Joao Becker, en el tedeum con motivo del año nuevo declaró que la nacionalización del país merece francos aplausos y agregó: "Antes de que los gobiernos de estado, el de la república tomase la iniciativa ya había empleado sus grandes esfuerzos a fin de conseguir el mismo objetivo de acuerdo a la psicología del pueblo".

Más adelante manifestó: "Brasil no puede esperar la felicidad del martirio y la voz de Stalin que simbolizan la destrucción, el despotismo y la tiranía ni tampoco la cruz swástica el neo paganismo germánico q' no deberá desviar jamás al Brasil por ser el símbolo de la persecución religiosa, de la opresión de conciencia y de un imperialismo desenfrenado.

Por eso la nación brasileña repele el dominio moscovita y condena los horrores y herejías del social nacionalismo con todas sus consecuencias fatales.

Nuevo jefe de la China Central

TOKIO, 3. — Se anuncia que el teniente general Otozo Yamade fué nombrado comandante en jefe de las fuerzas niponas en la China Central en reemplazo del general Hata. Considérase que el cambio significa que se dan por terminadas las grandes operaciones militares en la China Central donde la actividad seguirá ahora en el sentido administrativo. Yamade era antes comandante de la décima-segunda división y hace poco administraba la zona de Nankín.

Observaciones meteorológicas

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada se hicieron en el día las siguientes anotaciones:

Barómetro 754.24 máxima; mínima 21.6 grados; viento: Este; velocidad: 4 kms.; máxima a la sombra: 31 grados a las 15 y 30; después de las 14 de ayer llovió 4 mms.

La Estación Experimental de Kilómetro 11 informó en el día las siguientes observaciones: A las 8: Presión atmosférica 757.15 mms.; temperatura del aire, 26.4; mínima, 20 grados; humedad relativa, 73; tensión del vapor, 18.79; dirección del viento, Sureste.

A las 15: Barómetro, 756.02 mms.; temperatura del aire, 34.3 grados; máxima a las 15.30, 36.7 grados; humedad relativa, 28 o|o; tensión del vapor, 14.47; dirección del viento, Sur Suroeste.

Resoluciones de la Sub. comisión de Fútbol del club Gimnasia y Esgrima

Anoche se reunió la sub comisión de fútbol del club Gimnasia y Esgrima, adoptando numerosas resoluciones, entre las que entresacamos las siguientes:

Se distribuyen los cargos que se hallaban vacantes, vale decir, estos: vice presidente, Leopoldo Chizzini Melo; pro secretario, Enrique J. Bello, secretario de actas, Rodolfo Prano; pro tesorero, Martín Sosa; delegado al C. D. de la Liga, Leopoldo Chizzini Melo; delegado al C. A., Jacinto López y como suplente, a Enrique J. Bello.

Se designa encargado de la primera división profesional, a los señores Carlos B. Gudiños y Domingo F. Corral; de la. B, a los señores Martín Sosa y Angel Calandré; de la 4a. división, al señor A. Iugignoli.

Por unanimidad se resolvió levantar a asociados y jugadores las medidas disciplinarias aplicadas por la C. D. saliente.

Se dispuso pasar una nota a la institución organizadora del torneo por la copa Abel Butti solicitándole la postergación de ese certamen para una fecha que no sea próxima.

Se dan por finalizadas las licencias que se otorgaron a los jugadores, por lo que éstos deberán reiniciar sus entrenamientos en los días que se estipularon en oportunidad. Por último se acepta el pedido de la mayoría de los jugadores, en el sentido que se les considere como socios de la institución, abonando en virtud de ello, la cuota mensual correspondiente.

EL DR. VISCAYA HA SOLICITADO AL JUEZ DE FERIA LA DETENCION DE LA MUJER CARMEN BARRIENTOS

Juzga el abogado querellante que la curandera es cómplice en el rapto y supuesto homicidio de la niñita Martha Ofelia Stutz

CONTINUA SU LABOR LA POLICIA

CORDOBA, 3 — Escasas novedades se han producido en el día de hoy referentes al apasionante asunto de la desaparición de la niñita Martha Ofelia Stutz. Con motivo de haberse hecho cargo de las actuaciones el juez de feria, Dr. Vélez Mariconde, quien deberá imponerse del contenido del sumario que en estos momentos consta de más de 500 fojas, se marcará un compás de espera que [illegible]

[illegible] alguna de parte del juez, se expresa de fuentes dignas de crédito, que dichos pedidos de excarcelación han sido presentados por los defensores de algunas de las mujeres complicadas en el grave asunto.

Una destacada personalidad del foro cordobés conversó con el corresponsal de United Press quién le interrogó acerca de la posibilidad de que se produjeran hechos sensacionales en ausencia del juez Dr. Achával. La mencionada personalidad manifestó que no cree en la posibilidad de que tales hechos se realicen por cuanto el juez suplente o de feria no puede, salvo de que hechos de suma importancia así lo aconsejaran, cambiar la calificación del delito que ha formulado el Dr. Achával con los distintos acusados de manera tal que los casos de la Barrientos y Fazio, acusados de encubrimiento y excarcelados, no podrá dictar un nuevo auto de prisión que los perjudique, salvo de que nuevas constancias [illegible]

Por su parte, el personal de policía continuó revisando prolijamente los hornos donde se suponen incinerados los restos de Martita, habiéndose entregado al juez una nueva cantidad de restos con el objeto de que los mismos sean revisados por los doctores Ferrari, Deza y González quienes, a pedido del abogado querellante, Dr. Viscaya, deberán realizar un examen de los mencionados restos. Cabe destacar en esta oportunidad que la policía ha encontrado ahora 3 hojalillos de zapatos de niña, los que podrían muy bien corresponder a los zapatillos que usaba la niñita Stutz el día del rapto. En las esferas policiales se asigna a este descubrimiento singular importancia.

EL DRAGADO EN EL CANAL DE ACCESO

El Poder Ejecutivo ha elevado al ministro de Obras Públicas de la Nación el expediente relacionado con la necesidad de dragar el canal de acceso y el tramo de río que afecta la navegación hasta nuestra estación fluvial. Como es de público conocimiento, el puerto de Santa Fe sufrió este año los efectos de la extraordinaria bajante del río Paraná, pero en modo especial, los del escaso calado en el canal de acceso. Pudo, mediante una tarea extraordinaria, obviarse los inconvenientes en la zona propia del puerto, pero quedó subsistente el problema en el cauce del río Paraná y especialmente en las proximidades de Leumanrie donde el calado llegó a ser menor que en el canal de acceso.

La falta de una draga de suficiente capacidad para permitir que el camino quede expedito en todo tiempo, ha sido y continúa siendo una de las causas por las cuales el puerto de Santa Fe ha estado en continuas [illegible], con sus operaciones resentidas y, en ocasiones, casi totalmente paralizadas. Hemos, en distintas ocasiones, aconsejado que se dote al puerto de una draga de suficiente capacidad para llenar la función que la conservación de calado en el canal requiere, pero si el estado de las finanzas provinciales no permite efectuar un gasto tan útil como éste, por lo menos deben activarse los trámites en procura de que el gobierno nacional colabore en la realización de un trabajo que, además de su utilidad general, reportaría beneficios al erario nacional, copartícipe de las utilidades del puerto de Santa Fe.

Planteada anteriormente esta situación a funcionarios del ministerio de Obras Públicas de la Nación, éstos habrían prometido que en ningún caso permitirían que el puerto de Santa Fe quedara sin calado. Estas son las promesas que en la actualidad hay que recordar, sin abandonar, por eso, el propósito de dotar al puerto de una moderna draga, que podría utilizarse, además, en realizar trabajos en el río San Javier en procura de una profundización de su cauce que reportaría grandes beneficios a una zona desatendida en toda forma por los poderes públicos.

En el sentido de promover un movimiento de opinión que sacuda la indiferencia respecto de este problema de vital importancia para el puerto de Santa Fe, sería conveniente que la comisión honoraria designada para estudiar la mejor forma de estimular sus actividades, aconsejara que, aún en el caso de que se obtuviera el concurso del gobierno nacional para dragar el canal de acceso y los pasos que en la actualidad ofrecen mayores obstáculos a la navegación, se arbitraran recursos para adquirir una draga que prestara servicio permanente en el puerto.

Tal erogación, que no sería excesiva en relación con las utilidades que entraría a prestar de inmediato, permitiría desarrollar en extenso una obra de fomento y reactividad que la prosperidad del puerto de Santa Fe reclama. Sería entonces posible reorganizar las oficinas de propaganda de su administración y aun realizar esa política de atracción hacia nuestro puerto, que su actual atonía reclama. Pero, sin la seguridad de un tránsito permanente se comprende que no sería razonable recomendar ninguna clase de modificaciones ni en su régimen de instalaciones, ni siquiera de tarifas. Es sobre la base de una navegación segura y estable que los demás recursos del puerto deben ser reajustados. Lo primero, como decimos, consiste en la draga, y a ello debe concurrir el esfuerzo de las autoridades y de los hombres vinculados a las actividades del puerto.

MERCADO MUNICIPAL DE PAPAS

Un núcleo de introductores de papas de la ciudad de Rosario, auspiciados por la Cámara Sindical de Frutería y Anexos, está realizando gestiones ante las autoridades municipales de aquella ciudad, a los efectos de obtener la instalación de un mercado municipal de papas, con funciones semejantes a las que realiza el Mercado Nacional de ese producto, que existe en la Capital Federal.

Entre los principales argumentos que exponen los propulsores del proyecto, figura la concentración del producto y la fiscalización de las ventas, medidas éstas que lograrían simplificar las tareas de los comerciantes, al mismo tiempo que se conseguiría impedir la realización de maniobras contrarias al interés del consumidor. Por otra parte, alegan que en la forma como ese comercio se realiza en la actualidad se sufren muchos entorpecimientos, debido a la carencia de un local adecuado donde depositar el producto, lo que ya estaría en camino de ser solucionado, al ceder una empresa ferroviaria instalaciones apropiadas donde instalar el mercado que se proyecta.

El comercio de la papa necesita una regulación y una fiscalización que hasta la fecha no posee. La forma desorganizada como se lo lleva a cabo trae aparejados serios entorpecimientos, en los cuales resulta tan perjudicado el productor como el público que se abastece. Producida la cosecha en nuestra provincia, que es la primera del año, le siguen inmediatamente las de las zonas más tempranas de Córdoba y Arroyo Seco y, por último, de Mar del Plata y Balcarce, donde se cosecha el producto más apreciado por su calidad en el país. La forma casi simultánea en que estas cosechas se realizan, hace que en un determinado momento el mercado se vea abarrotado de un producto que [illegible] escaso y caro. La falta de recursos de los agricultores y por otra parte las dificultades que ofrece la conservación de ese tubérculo, obliga al productor a desprenderse lo más pronto posible del mismo, lo que es hábilmente aprovechado por muchos comerciantes que a muy bajo precio se adueñan de la cosecha, muchas veces cuando ésta aún está en planta. Por estas razones los que se dedican a su cultivo muy raras veces obtienen precios remuneradores, mientras el público se ve en la necesidad de pagar un precio excesivo por este producto de primera necesidad.

Esta situación de anormalidad [illegible] a buenos propósitos que desterrar de nuestro medio ese estado de cosas, que también se observa en otros productos como la batata, frutillas, y muchas legumbres y hortalizas. Fiscalizar la compra del producto, regularizar su distribución, asegurar una buena conservación en lugares adecuados e impedir que sea suministrado en malas condiciones o a precios excesivos a los consumidores, deben ser los fines que las autoridades municipales, de acuerdo con los productores y comerciantes, traten de realizar.

Sin embargo, lo que en principio y desde el punto de vista teórico constituye una medida excelente, puede transformarse en un medio de ejercer un monopolio destinado a eliminar al pequeño comerciante regulando arbitrariamente la venta del producto. Al igual que las distintas juntas reguladoras existentes en el país, el mercado municipal de papas que se proyecta en Rosario y que puede ser propiciado en nuestra ciudad, debe ser recibido con muchas reservas, pues, así como podría servir eficazmente a los intereses de la población, puede dar lugar a que se cometan toda clase de abusos que desnaturalicen su objeto y agraven un problema que exige una urgente solución. Ella debe ser tomada consultando los intereses de los productores, intermediarios, comerciantes y consumidores y no entregando en manos exclusivas de los introductores la organización del comercio, la regulación de su costo y su distribución al público.

EL PROYECTADO CONGRESO DE COMUNAS EN CASTELLANOS

El Centro Comercial de Rafaela está trabajando en la organización de un congreso de comunas del departamento Castellanos. La iniciativa ha encontrado el ambiente que corresponde a la importancia de la misma, ya que en la reunión de delegados a realizarse serán considerados importantes problemas que se relacionan con el desenvolvimiento de las actividades productivas del departamento y se discutirán medidas de distinto orden vinculadas a la necesidad de aumentar la capacidad industrial y el mejoramiento de las condiciones generales en que se viene desenvolviendo el comercio del departamento.

Uno de los asuntos que ocuparán la atención central de los delegados será, según se anuncia, el que se relaciona con las condiciones en que se encuentran las rutas viales y se tratará de tomar las medidas que correspondan a fin de mejorar las condiciones de tránsito de las mismas, a fin de que los intereses económicos de la zona puedan ser servidos por una red de caminos en buen estado de conservación destinada a facilitar la circulación de la riqueza de la [illegible], una de las más productivas de la provincia.

La iniciativa del Centro Comercial de Rafaela, es plausible bajo todo punto de vista, y se ajusta a lo que tantas veces hemos sostenido desde estas columnas, sobre la necesidad de que se efectuaran reuniones de la naturaleza de la que comentamos. A las comisiones de fomento les está reservada una importante misión que sólo podrá ser cumplida cuando los miembros de las mismas estén animados por inquietudes y afanes de progreso material y cultural que coincidan con las necesidades y aspiraciones de los núcleos de habitantes de cuyos intereses tienen la administración. Para eso la Constitución y la ley les da a los pueblos con determinado número de habitantes, cierta autonomía y una cantidad de facultades para que, por intermedio de sus administradores las ejerciten libremente a favor del adelanto económico, social y cultural de sus zonas. A veces los problemas locales adquieren tal magnitud, que está fuera del alcance de los recursos comunales la solución de los mismos; pero la acción conjunta de los municipios, aunando esfuerzos y midiendo las posibilidades de una acción en común, puede tener una influencia decisiva para llegar a concertar planes de trabajo y llevar a la práctica iniciativas importantes que consulten el interés general de una zona, un departamento, o de toda la provincia, según sea el carácter o trascendencia que se dé a los acuerdos.

El congreso que se organiza en el departamento Castellanos se encuadra dentro del espíritu que animó la sanción de algunos artículos de la ley 2439. En efecto, la ley referida establece que las Comisiones de Fomento someterán a consideración de la Dirección de Vialidad un plan racional de caminos de exclusivo interés local dentro del distrito comunal y dice también que podrán realizar convenios para costear obras de interés común, debiendo propender en especial a la concertación de convenios con la repartición vial referida con base en la ley 2294 y complementarias. La ley 2439 prevé, por consiguiente, la necesidad y la conveniencia de que las comunas, para la solución de determinados problemas, especialmente el de los caminos, concierten una acción conjunta y a pesar de las precisas disposiciones citadas, hasta hoy ninguna acción se había promovido, de parte de las mismas, en ese sentido.

Las comisiones de fomento del departamento Castellanos, no pueden desconocer la importancia de la iniciativa que comentamos, y siendo así, sólo cabe esperar que den a la misma la preferencia que merece, prestándole el apoyo indispensable para llevarla a cabo con buen éxito.

Inspección Nacional de Escuelas

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional las siguientes resoluciones:

—Aprobar la medida tomada por la Inspección Seccional de Santa Fe, al disponer que el maestro de la escuela No. 3 señor Roberto C. Vigetti se hiciera cargo provisionalmente de la dirección de la No. 113 que se encontraba clausurada por falta de personal.

—Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan el maestro de la 1a. categoría y el vice director, encargados de las direcciones de las escuelas Nos. 24 y 115, señores Julio Mercedes Cordivida y Raúl Ezequiel Leiva.

—Aprobar la medida tomada por la Inspección General de Provincias, al ubicar en la escuela No. 227, a la maestra de la No. 73 señorita Lilia Frida Gohringer, por no ser necesarios sus servicios en esta última escuela.

—Acordar la permuta que de sus ubicaciones respectivas solicitan las maestras de 4a. categoría de la escuela No. 1 de esta provincia, señorita [illegible] Trossero y de la No. 11 de Buenos Aires señorita [illegible], medida que deberá hacerse efectiva a la iniciación del próximo curso escolar.

—Autorizar la inversión de $ 2.098,90 en los trabajos de construcción de vereda y cerco, frente al local de la escuela No. 124 de Cerna, departamento San Cristóbal, aprobando los presupuestos presentados por los señores Santiago Rassetti y Juan [illegible], respectivamente.

Girar la suma referida por intermedio de la Inspección Seccional, para ser pagada a la orden de los contratistas una vez recibidos los trabajos de conformidad.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El Dr. Iriondo, que asistió a primera hora a su despacho, conversó detenidamente con el senador por el Dpto. La Capital don Luis Di Filippo.

Recibió también la visita de los legisladores electos por San Javier Dr. Miguel Casañas y Carlos Donán.

—El Juez Federal Dr. Salvador Hernández López, el secretario de la Junta Electoral Nacional Dr. César Gauchat y el fiscal doctor César Romero Ibarra, visitaron al gobernador a quien expresaron sus saludos.

—El R. P. J. Pomello, rector de las Escuelas Pías y el presbítero Mariano Szymkus, Superior de la Orden de la Divina Providencia, ambos de Rosario, visitaron al Dr. Iriondo para solicitarle la ayuda del P. E.

—Conversó el Dr. Iriondo con el vocal del Directorio del Banco Provincial don Carlos E. Saccone, el jefe del Escuadrón, capitán retirado José Pesso, el director de la cárcel de Las Flores, Sr. Guillermo Cullen y el presidente de la Comisión Central del Patronato de Menores don Alfredo Bello.

—Recibió además al presidente del bloque de concejales antipersonalistas de Rosario, ing. Juan A. Devoto.

El pago de la Contribución Directa

El ministerio de Hacienda y Obras Públicas recuerda que, de acuerdo con el art. 6o. de la ley No. 2562, complementaria de la permanente de presupuesto y art. 31 de la Ley de Patentes No. 2565, está facultado el P. E. para conceder el descuento de hasta el 5 o/o del total, a los contribuyentes que abonen la Contribución Directa y la patente, total del año, dentro de los meses de enero y febrero.

La atención de la deuda pública

Sorteo de títulos de la ley 2250

Mañana, a las 10, en la subsecretaría de Hacienda, tendrá lugar el sorteo de títulos de la ley 2250, para atender el servicio de amortización e intereses vencido el día 31 de octubre del año pasado; el sorteo de los títulos se realiza en virtud de las disposiciones en vigor, por haber sido declarada desierta la licitación que se efectuó oportunamente.

De acuerdo con el decreto respectivo el sorteo comprenderá: pesos 20.400 nominales de la primera serie, primera sección de la ley 2250; 12.000 pesos nominales de la segunda sección, y 6.800 pesos nominales de la tercera sección.

La ley 2250 corresponde a las obras de desagües que se realizan en varios departamentos.

El préstamo de corto plazo

El P. E. por intermedio del ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha dispuesto que deposite la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, en el Banco Central, (Departamento de Cambios), la suma de $ 143.101,78 m/n; de dicha cifra la cantidad de pesos 141.666,66 m/n será transferida al "Chemical Bank and Trust Co." de Nueva York, antes del 7 de enero próximo, en dólares al cambio del día, el resto, o la suma de 1.435,12, para cubrir los gastos de cable y comisión e impuesto.

La suma que se gira al Chemical Bank, corresponde al servicio mensual de amortización e intereses del préstamo a corto plazo, por el período del 7 de enero al 7 de febrero 1939.

Licitaciones varias

El día 9 del corriente serán abiertas en el ministerio de Hacienda las licitaciones de títulos, siguientes:

11.000 pesos de títulos de la ley No. 15.05.

12.100 pesos en títulos de la ley No. 1992.

5.250 pesos en títulos de la ley No. 2168, Canal de Desagües de los Dptos. Castellanos, San Martín y Las Colonias".

Las actividades de la policía caminera

Una nota del Automóvil Club Filial Rosario

El presidente de la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino, señor Ruggero Minoni, ha enviado una nota al jefe de la policía caminera Sr. Alberto R. Reinhold, en que se refiere a la simpatía y complacencia de la entidad, por la acción que desarrolla la repartición para ofrecer una mayor seguridad a los viajeros.

Después de señalar dichas circunstancias, expresan los representantes de la prestigiosa entidad, que creen imprescindible que sea aumentado el personal del cuerpo, aumentando los elementos de movilidad y las facultades para proceder con todo rigor con los propietarios de animales que andan sueltos por los caminos como lo ha hecho el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Finalmente señala que cuenta la policía caminera con toda la simpatía de la entidad por la labor efectuada y le reitera la seguridad que la Filial Rosario apoyará todas las iniciativas en pro de las mejoras en el servicio de la policía caminera.

EL VERANO Y LOS EMBICHADOS

Por el Dr Rodolfo A. Borzone

Intentando una síntesis de la leprología argentina, he dicho en mi reciente conferencia patrocinada por la Escuela Nacional de Comercio, que "Es infundado el horror a la lepra, plaga microbiana, muy poco contagiosa, no hereditaria y curable al comienzo". Y para enriquecer esta síntesis con datos de historia, tuve que agregar: "El 12 de octubre de 1824, el protomédico Manuel Rodríguez inició en Santa Fe, la lucha antileprosa argentina, de la cual hoy, no somos otra cosa que sus continuadores".

La prevención de esta enfermedad evitable, involucra dos etapas de trabajo especializado, que deben realizarse simultáneamente: Educación sanitaria y acción terapéutica, que jamás podrán reemplazarse con ninguna ficción.

Es lamentable desde todo punto de vista, y en modo especial, por el prestigio de la campaña, que en una labor tan noble como lo es de por sí, la lucha antileprosa, aparezcan inmiscuídos como colaboradores, profesionales que, por actuar de reflejo, están convirtiendo esta alta magistratura en una increíble industria de la frivolidad.

Me es absolutamente necesario, volver todos los años sobre el mismo tema: las miasis en los leprosos. Es que el verano, las centuplica y por ello debemos insistir en la necesidad de evitar una de las interrecurrencias más desagradables, que especialmente en verano, suelen hacer presa de estos enfermos, merced a sus trastornos de sensibilidad sensorial ocurriendo esto más frecuentemente, en los leprosos que tienen la desdicha de vivir desamparados de toda vigilancia médica, como sucede con los enfermos segregados por la municipalidad, en el tugurio de Barranquitas, uno de los cuales, sorprendido por el hallazgo, asumió una actitud desconcertante: me remitió una cajita de fósforos conteniendo larvas procedentes de sus úlceras. En mi laboratorio, estas larvas metamorfoseáronse en pupas, las que a su tiempo dieron eclosión a hermosísimas y zumbadoras moscas verdes, generadoras de nuevos embichados.

Todos los veranos, recrudece en forma epidémica, la miasis o gusanera de las úlceras tegumentarias y de las fosas nasales en los leprosos.

La miasis, diagnosticase por la aparición súbita de un dolor agudísimo que tiene carácter quemante, dentro de la nariz y se acompaña de escasas gotas de serosidad sanguinolenta. Yo creo que esta miasis es signo de lepra. Apenas el enfermo compruebe estos síntomas, debe recurrir a hacerse lavajes con agua de albahaca, hasta la expulsión de las larvas. En los casos atendidos precozmente no se llega nunca a la mutilación. Pero en los casos descuidados y avanzados, debe recurrirse al médico especializado, para que proceda a la desagradable tarea de extraer las larvas o gusanos mecánicamente.

Para evitar a los leprosos esta ingrata interrurrancia, yo aconsejo a mis enfermos que durante todo el verano ejecuten sistemáticamente y a título preventivo, lavajes intranasales de infusión de albahaca — yerba de la cual todo leproso debe estar siempre provisto — interrumpiendo así el ciclo evolutivo de inaparentes gusaneras, con la precocidad necesaria para evitarlas.

Aseo nasal cotidiano. De este modo, por medio de lavajes preventivos de infusión de albahaca, intranasales, se evitarán las miasis que una vez instaladas dentro de la cavidad de los senos frontales o maxilares, ocasionarán irremediablemente, horribles destrucciones de todos los tejidos blandos, que requieren para su restauración estética operaciones plásticas especiales o bien condenan al leproso a las consecuencias físicas y morales de una mutilación definitiva, como ocurrió hace algún tiempo con el "hombre sin cara", que tuvé la oportunidad penosísima de atender en nuestro dispensario del hospital Iturraspe, a cuyo internado ingresara en lamentables condiciones y cuyas alternativas tuve oportunidad de comentar en mi trabajo "La tragedia del hombre sin cara", el cual en sus ansias por sobrevivirse, sólo se sentía [illegible] por una angustia: la angustia de no volver a ser identificado por sus parientes y amigos, y en eso precisamente consistía su singular tragedia, hasta que un buen día, la bondad del tratamiento instituido cicatrizó sus heridas laríngeas que hasta entonces le permitían respirar. Y en esa paradoja cicatricial se asumió su vida.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Las reuniones semanales

El martes 10 del corriente, a la hora de costumbre, se efectuará otra asamblea de afiliados radicales con el propósito de considerar varios asuntos de interés partidario. En dicho acto, el Dr. José Pérez Martín disertará sobre el tema "La ley de defensa social número 2326".

Convención Nacional

Firmadas por el Dr. Honorio Pueyrredón, se han distribuído invitaciones especiales a los delegados titulares y suplentes de todo el país para que concurran a la asamblea nacional que se reunirá en Buenos Aires el sábado 14 del actual y días subsiguientes.

Casa Radical

En ocasión de cumplirse el cincuenta aniversario de la fundación del radicalismo que tuvo lugar con el acto del Jardín Florida, en el transcurso del corriente año será inaugurada en Buenos Aires, la Casa del Partido; la ceremonia será apadrinada por el Dr. Marcelo T. de Alvear y su señora.

El nuevo local que se habilitará oportunamente está situado en calle Tucumán 1660 de la metrópoli y su costo ha sido calculado en 250.000 pesos, suma que se recaudará entre dirigentes, correligionarios y simpatizantes y además con festivales de beneficio, etc.

"Club Universitario Radical" (C. N.)

Ha sido citada la comisión directiva de este club, para el día miércoles cuatro del corriente a las 20, en el local de "La Chinesca", calle Buenos Aires No. 2525, para tratar varios asuntos de interés, siendo el principal de éstos, el de agitación partidaria y organización de la juventud radical.

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea del Centro Socialista "Casa del Pueblo"

El jueves 5, a las 21 y 30, se realizará en la Casa del Pueblo, la asamblea general ordinaria de los afiliados socialistas de La Capital. Entre otros asuntos, deberá considerar la realización de un acto público de adhesión a la República Española.

Fiscalía de Estado

El pago de viáticos

El señor S. L. Costa, que desempeñaba el cargo de inspector de la Dirección de Rentas, recibió el 27 de febrero de 1936, una orden del entonces subsecretario de Hacienda doctor J. Ferrarazo, para trasladarse al departamento San Jerónimo en comisión del servicio; dicho funcionario permaneció en el referido departamento hasta junio de 1937, en que por disposición del director de rentas don Hugo Freyre, regresó a esta ciudad.

Una vez en esta capital, el inspector citado recabó el pago de los viáticos que ascendían a la suma de 2.568 pesos.

Elevado el expediente a dictamen del fiscal de Estado, dicho funcionario ha opinado desfavorablemente. Dice en su informe:

"El señor Santiago L. Costa, exinspector de la Dirección de Rentas, reclama viáticos por comisiones de servicio prestados del primero de abril al primero de noviembre de 1936. Durante todo ese lapso, en que desempeñó funciones en el departamento San Jerónimo, no se acredita la clase de prestaciones específicas cumplidas, como tampoco se aporta los recibos de pasajes, alojamiento, etc., que son los medios necesarios para dar derecho al viático, especie de indemnización aportada por el Estado cuando se desempeñan funciones fuera del lugar en que comunmente se ejercita.

La índole de las cumplidas tampoco resulta justificada si fué para inspeccionar las distintas receptorías, casa de comercio, etc. La orden aparece emanada por el subsecretario de Hacienda, el cual en sus atribuciones carece de derecho de movilizar personal (Art. 10 del decreto reglamentario de las funciones de los ministerios). Por tales razones la solicitud debe desestimarse".

Consejo de Educación

Terminó el pago de octubre a Rosario

Esta mañana, la tesorería escolar giró a Rosario el importe de los sueldos del personal directivo y docente perteneciente a la segunda parte de las escuelas del citado departamento; el pago se efectuará en las oficinas de la tercera sección en dicha ciudad.

Con la remesa de referencia termina el pago de haberes al personal de la tercera sección por el mes de octubre.

Gestiones de los patrones de panaderías

Han solicitado autorización para un horario especial

Esta mañana han llegado de Rosario los señores Juan Bruera, Pellegrino Herrera y Jorge Bulrich, miembros de la Comisión Directiva del Centro de Patrones de Panaderías de dicha ciudad, acompañados por el señor Edmundo Ferrer Más; los referidos, en compañía de los señores Juan Carevent y Carlos Almini, presidente y secretario de la entidad local, visitaron al ministro de Instrucción Pública y Fomento y al presidente del Departamento del Trabajo.

Los panaderos rosarinos entregaron una nota al ministro, sobre el proyecto de reglamentación de la ley de apertura y cierre uniforme de los negocios; exponen en dicha comunicación, diversas razones en favor del petitorio de autorización al gremio de panaderías para abrir a las 5 y cerrar a las 21, con un intervalo de dos horas.

Como motivo fundamental exponen que las panaderías deben expender sus productos frescos en el más corto plazo, por la índole de las mismas, y en segundo lugar, que la población obrera entra a trabajar justamente cuando se abren los negocios, y con la observación del horario propuesto, las panaderías pueden suministrarles el pan, etc.

El ministro prometió estudiar el petitorio y dar intervención al Departamento del Trabajo, para conocer la justicia que asiste a los peticionantes y resolver en definitiva.

Durante la conferencia, los patrones de panaderías se refirieron a la nota de los obreros panaderos de esta ciudad, que han denunciado el convenio sobre trabajo nocturno; los visitantes hicieron conocer las observaciones fundamentales que la decisión obrera suscitaba y a los posibles conflictos que ocurrirán, pues los asociados están dispuestos a llevar las cosas a mayores, ya que la medida de los obreros afectará a los patrones y no a empresas que trabajan con personal no federado y que no cumplen con las disposiciones en vigor.

El profesor Montenegro prometió estudiar el punto, y que remitirá los antecedentes al Departamento del Trabajo, con el fin de solucionar las dificultades que pudieran surgir.

Municipales

Promulgación del presupuesto

En el día se dió un decreto del Departamento Ejecutivo por intermedio de la secretaría de Hacienda promulgando el presupuesto correspondiente al nuevo ejercicio de 1939 y ordenándose la publicación correspondiente. De inmediato se ha puesto en vigor rigiéndose desde ya nuestra comuna de acuerdo con el cálculo de gastos.

Se reunirán las comisiones internas del Concejo Deliberante

En el transcurso de esta semana se reunirán las comisiones de Hacienda, Reglamento y Obras Públicas e Higiene del Concejo Deliberante a fin de elegir sus autoridades respectivas.

Pedido de cooperación

La Inspección General se ha dirigido por nota al jefe de policía de de La Capital solicitando se extreme la vigilancia en la playa de Guadalupe en las horas comprendidas entre las 15 y [illegible] y [illegible] para poder exigir, en colaboración con el personal municipal destacado al efecto, el estricto cumplimiento de las ordenanzas vigentes para la indumentaria, el vestido y otras reglas tendientes a evitar espectáculos reñidos con la moral.

Posesión de cargo

En horas de la tarde de ayer tomó posesión del cargo de presidente de la "Caja de Pensiones y Jubilaciones el concejal Aurelio Scarponi que resultara electo para el cargo el 31 de diciembre último.

Juan Manuel Infante

CUIDEMOS LA PROSODIA

El estudio de un idioma y de sus distintas modalidades, fonéticas y sintáxicas, amén de sus variaciones históricas y de la estilística de los autores que más pulcramente lo hayan cultivado, es tan cautivante como pueda serlo el de una especie zoológica, considerando dicho estudio como una ciencia natural.

Ahora, bien; si se piensa que un idioma es el medio de relación entre los hombres de una misma nacionalidad, o de las naciones provenientes de idéntica matriz histórica, el estudio de dicho idioma se transforma en una finalidad absolutamente práctica.

El idioma no sirve tan sólo como vehículo de las ideas; proporciona los materiales con que la fantasía edifica el mundo encantador de los cuentos infantiles, de la novela, del teatro y de la poesía. Su estudio es, pues, necesario para la práctica del arte más completo y más antiguo que hayan los hombres cultivado.

Por último, toda teoría científica, toda noción filosófica, toda reconstrucción histórica, existen sólo desde el momento en que son expresadas claramente con los signos del lenguaje. El estudio de éste es, por tanto, el verdadero principio de la sabiduría.

No intentaremos agotar una argumentación inagotable. Baste con señalar el hecho de que un país no está culturalmente maduro mientras no se haya dado a sí propio los órganos de la introspección filológica y mientras el hablar consista en una torpe comunicación de las ideas.

Hay peligro en el excesivo afinamiento del lenguaje. La morosa delectación de las palabras y el insufrible academismo de la expresión, matan la espontaneidad y la gracia del lenguaje, cuando no traban el pensamiento y lo privan de vigor y de valentía.

Todo esto es sabido hasta por los niños de las escuelas. Si a diario se insiste en ello, es porque, como sugiere Amado Alonso en uno de sus más excelentes libros, mientras la lengua oral de Buenos Aires (y agreguemos que también de Santa Fe) se caracteriza por una falta de precisión y por una monotonía que producen tedio, a veces la escrita se envara y estira tanto que parece una lengua propia para pedantes. Los que cultivan esta última con fines culturales o literarios, temen incurrir en errores y descuidos: afectación de purismo, en suma. Los que sólo emplean la primera, son indulgentes para con su propia impericia o demasiado ignorantes para combatirla. De lo cual resulta un estado de incertidumbre idiomática que se caracteriza por el empleo de cultismos repelentes o por una tartamudez intelectual que se burla de cuanto signifique precisión y propiedad en el uso de las palabras o en el enlace de las mismas.

Para no citar más que un ejemplo de dicha tartamudez, obsérvese lo que está ocurriendo en Santa Fe con el uso, o más bien desuso, de las eses finales. Estas son un signo de pluralidad desconocido en el italiano, donde el susodicho accidente se expresa con una i terminal. La supresión de las eses finales no se debe, como creen algunos, a la aspiración de dicha letra, tal como se practica entre el vulgo de Andalucía y de muchas comarcas de América. Se origina en la influencia de los italianos que se expresan en español y que han contagiado a gran parte de la población su tendencia a suprimir, tal como si no existiesen, dichas eses finales.

A ello se debe que los alumnos de las escuelas pronuncien y escriban disparates tan enormes como: los hombre, los hombre bueno, los buenos libros, y otros tales. Se da por sobrentendido que, si al escribir aparecen alguna vez, acá y allá, las eses finales, al hablar no se oyen nunca, ni siquiera cuando dichas eses van delante de una vocal. Produce verdadera molestia el oír a estudiantes y a personas de cierta instrucción frases en que las eses finales no son reemplazadas ni siquiera, por una leve tendencia a pronunciarlas: "Recibí lo cambio que pedí a Bueno Aire", nos dirá alguno a quien se le haya pegado el vocalismo itálico; y nadie, siquiera por caridad, le señalará la desatinada incorrección de su prosodia, la cual sugiere una pérdida del sentido expresivo de las palabras apenas concebible fuera de Santa Fe.

Sería pecaminoso exigir a los alumnos de primera y segunda enseñanza la castiza pronunciación castellana (no española) de las eses finales. Pero sí se puede, y aun se debe pretender, que se oigan dichas eses cuando van seguidas de una vocal y se articulan con ella. Hasta desde el punto de vista de la fácil elocución, es conveniente acostumbrarse a esto.

En suma; la tarea de corregir de malas costumbres idiomáticas suele dar patente de pedante fastidioso a todo aquel que la ejerce; pero es indispensable, sobre todo en los vicios y ocasiones en que dicha tarea puede servir para aleccionar a los jóvenes. Así como el purismo extremado conduce al enflaquecimiento del sentido común, la incuria verbal encamina a la barbarie y a la imposibilidad de todo pensamiento adulto. El toque está en acertar con el justo medio, lo cual es el primer deber de los maestros.

Crece el Paraná Superior

Según los datos transmitidos por Telégrafo Nacional se está registrando un fuerte repunte de las aguas del Paraná superior; de persistir esta crecida hará sentir sus efectos beneficiosos a la altura de nuestras aguas que se conservan en una ostensible merma desde hace varios días; si el viento presta la debida ayuda a este repunte, la semana que viene veremos mejorar la profundidad de nuestro río.

Altura del río en Santa Fe

El hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy, según el boletín de la oficina técnica del puerto, una altura de 2.04 mts., por consiguiente bajó 2 centímetros.

Datos del río Paraná: Corrientes, 2.38 mts., creció 17 centímetros; Itá Ibaté 2.27 mts., creció 33 ctms.; Humaitá 1.66, creció 22 ctms.; Posadas, 2.12 mts., creció 12 ctms.; Puerto Aguirre 14.43 mts., creció 61 ctms.

Calado máximo admisible

Canal de acceso e interior del puerto 23 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, paso de las Animas al Paracao 24 pies.

Calado probable al 10 de enero: puerto 23 pies y 3 pulgadas; tramo Santa Fe - Rosario 23 pies y 6 pulgadas.

Asociación Amigos del Arte

Cena de cordialidad

Continúan con todo entusiasmo los preparativos para la cena de cordialidad que congregará a los Amigos del Arte en la noche del próximo jueves en el Club de Regatas.

Recordando las anteriormente celebradas podemos anticipar que esta fiesta de Amigos del Arte será una nueva muestra de buen gusto.

A la lista de adhesiones que publicáramos ayer podemos agregar las siguientes: Leopoldo García Enriques y Sra. Victoria Gasparotti, Pedro Gramajo y Sra. Hermelinda Pinasi, Israel Abramovich y Sra. Ana Cantini, Clementino Samper y Sra. Marina González, Tully Laborer y Sra. Lola Rosenfeld, Salvador Macagno y Sra. Teresa Mássoni; Sra. Dora A. de Dietrich; Srtas. Sara Gasparotti, Emelia Mallol y María Esther Mora; Sres. Guillermo Aranda, Adolfo Zeinsteijer, Enrique Estrada Bello, Pedro Cánaves y Miroslaw Bardonek.

Ha sido removido el intendente de Reconquista

Designación del Sr. Pedro Brunlard

Han tenido confirmación las informaciones circulantes sobre la remoción del intendente de Reconquista señor Alberto Vrillaud.

Esta mañana el ministerio de Gobierno ha dado a conocer un decreto en que se designa al escribano señor Pedro Brunlard para ocupar, en comisión y hasta el día 10 de abril próximo, la jefatura de la comuna reconquistense.

La noticia ha causado revuelo en los círculos políticos donde se considera que la no confirmación del intendente Sr. Vrillaud podrá suscitar divergencias en el radicalismo antipersonalista en el departamento General Obligado.

Pago a los jubilados y pensionados ferroviarios

Desde mañana en el Banco de la Nación

En la sucursal local del Banco de la Nación Argentina se pagará a los jubilados ferroviarios, únicamente, mañana miércoles. El jueves a jubilados y pensionados, de 16.30 a 18 y los demás días en el horario de costumbre, de 8 a 12.

Inspección de Sociedades Anónimas

En el expediente iniciado por la Soc. Anónima "Compañía General de Artes Gráficas" de Rosario, sobre aprobación de reformas de los estatutos, fué observada, en su oportunidad, la redacción de un artículo, porque no se fijaban los diarios en que debían publicarse las convocatorias a asamblea.

Corrido traslado de la observación, fué evacuado por la ocurrente, dando lugar a que en la fecha la oficina, solicite, que previo a todo trámite y con el fin de evitar posibles inconvenientes, se le recuerden a la Sociedad peticionante la disposición del Art. 18 de la reglamentación de las "Sociedades Anónimas" y lo dispuesto por el decreto de creación del Boletín Oficial.

—Se autorizó la publicación de balances a las Sociedades: "Hesperia"; "Antomar"; "La Famosa", "Miguel A. Garrone Ltda." y "Bugnone y Cía. Ltda.", todas de Rosario y "Casa Vionnet" de Esperanza y "Agrícola Ganadera Kesler" de Cañada de Gómez.

Rotary Club

Suspensión de reuniones durante el mes de enero

Por causa de los calores reinantes y teniendo en cuenta que gran número de socios se ausentan de la ciudad para ir a veranear, el Rotary Club ha dispuesto suspender las reuniones durante el mes de enero. En consecuencia, la próxima tendrá lugar el miércoles 1o. de febrero en el Ritz Hotel.

Llovió en casi toda la provincia

La lluvia caída en las últimas 24 horas no ha reportado ningún beneficio, sirviendo sólo para refrescar la atmósfera, ya que el daño ha sido ocasionado a forrajes en muchas colonias que han visto arruinarse la cosecha, debido a la escasez de precipitaciones pluviales. Los datos de lluvia registrados en las últimas 24 horas, son:

Del Ferrocarril Santa Fe

Capitán Solari 5 milímetros, Elisa 16, Barbet 12, Fortín Cardozo 2, Lanteri 9, Paul Groussac 32, Las Toscas 16, Fives Lille 10, Kilómetro 183, 2; Escalada 4, San Justo 2, Emilia 2, Resistencia 15, Cotelai 3, Oetling 10, Horquilla 16, Hammonia 6, Enrique Urien 16, Samuhú 9, Villa Guillermina 4, Cabrama 9, Garabato 12, Ogilvie 23, Llambí Campbell 4, Nelson 5, Villa Angela 5, Charadai 41, La Sabana 14, Las Acacias 18, Cañada Ombú 5, Golondrina 21, Intiyaco 3, Tartagal 8, Villa Ana 30, Mocoví 8, Guaycurú 12, Malabrigo 12, Reconquista 8, Moussy 11, Santa Fe 7, Coronda 3, Maciel 4, Pedro Araya 12, Rosario 17, Empalme San Carlos 11, Humboldt 7, Pilar 7, Rafaela 5, Atalíva 2, Cavour 21, San Cristóbal 6, Elisa 17, Soledad 17, La Pelada 12, María Luisa 5 y Providencia 3.

De los Ferrocarriles del Estado

Lluvias caídas desde las 8 del día 2 hasta las 8 del día de la fecha: Santa Fe 6 milímetros, Guadalupe 18, Monte Vera 16, Arroyo Aguiar 10, Laguna Paiva 1, Progreso 13, Ingeniero Boasi 3, Tomás A. Edison 2, Gallareta 4, El Cimbe 14, Cambánoco 18, Zenobia 4, Saber 2, Cetágoita 4, La Paquita 4, Altos de Chipión 2, Aromos 3, Cayastacito 1, Naré 2, Pajquin 9, Arrascaquia 2, Vera Mujica 20, San Justo 2, Petronila 23, Saralegui 4, M. Eugenia 10, Lucila 12, Nandutita 4, San Cristóbal 8, Santurce 14, La Cabral 3, Huanqueros 3, Las Avispas 12, E. Ramo 22, C. Garay 14, Logroño 6, Independencia 4, Tostado 2, Kilómetro 371, 4; Kilómetro 407, 4, Kilómetro 422, 6; Kilómetro 468, 4; Kilómetro 492, 5; Zeberbuller 5, Fortín Inca 5, Guardia Escolta 8, Bandera 5, Campo Gallo 1, Los Charabones 4, General Pinedo 4, Charata 3, Campo Largo 3, C. del Bermejo 10, P. Infierno 3, Roque Sáenz Peña 3, Presidente de la Plaza 3, Lapachito 8 y Resistencia 11.

Del Correo

Santo Tomé 10 milímetros, Virginia 3, Constanza 6, Tostado 4, Nuevo Torino 6, Capivara 20, Larrechea 3, Romang 4, Escalada 3, Videla 2, San Justo 3, Franck 3, Las Tunas 7, Susana 6 y Humboldt 5.

Movimiento portuario

DE ULTRAMAR

A la carga. — Alemán Christel Vinnen, rollizos, José Giammaria; danés Nordbo, cerámica, Bunge y Born Ltda.

A la descarga. — Alemán Christel Vinnen, carbón, Cía. Arg. de Electricidad; inglés Lord Byron, carbón, FF. CC. del Estado.

A la orden. — Griego Arístides L. Goulandris, en lastre, Wilson, Sons y Cía. Ltd.; griego Marouko Pateras, en lastre, Norman Hermanos; griego Ioannis M. Embiricos, lastre, Norman Hnos.; inglés Goathland, lastre, Norman Hnos.; inglés Saltwick, lastre, Norman H.; yugoeslavo Duba, lastre, Norman Hermanos.

Esperados—Griego Mount Athos, entrará mañana para cargar, Bunge y Born. Belga Lessenberg, entrará el jueves, carga general para la plaza y cargará después cereales por cuenta de Bunge y Born Ltda. Belga Macedonier, entrará a fines de la presente semana, con carga general para la plaza. Consignados a Norman Hnos.

DE CABOTAJE

A la carga. — Lancha argentina Don Mauro, varios; vapor argentino Barcelona, varios; lancha arg. M. O. P. 328 A, adoquines; lancha arg. Ciudad de Bella Vista, varios; vapor arg. Pte. R. Sáenz Peña, varios; lancha arg. Escolopes, inflamables; lancha arg. Pumará, inflamables; lancha argentina Pacará, inflamables; lancha argentina Guarrumba, inflamables.

A la descarga. — Lancha arg. Nuevo Precioso, cereales; lancha arg. Mario, inflamables; arenera arg. El Gaucho, arena; arenera arg. Doña Angela C., arena; lancha arg. Río Teuco, envases vacíos; lancha arg. Flora, envases vacíos; vapor arg. Barcelona, varios; lancha arg. Brown, varios; vapor arg. Canadá, varios e imp.; lancha arg. Margarita Madre, materiales imp.; lancha arg. Susemita, madera imp.; lancha arg. Norberto, varios; vapor arg. Manón, rollizos trasb.; lancha arg. Beatriz Gladys, cereales; lancha arg. Fuerza del Destino, cereales trasb.; lancha arg. Don Enrique, cereales trasb.; lancha arg. Cachafaz, cereales trasb.; lancha arg. Don Roque C., cereales; lancha arg. J. B. Saratti, cereales; lancha arg. Yamandú, tambores vacíos; lancha arg. Pacará, tambores vacíos; lancha arg. Lelisio P., tambores vacíos; lancha arg. Lydia y Dora, tambores vacíos.

Reparto de juguetes en la C. C. A. de Electricidad

Se llevará a cabo con motivo de la festividad de Reyes en el club Transfuerza

Siguiendo una costumbre que desde hace muchos años viene practicando, la Compañía Central Argentina de Electricidad repartirá el próximo sábado, una gran cantidad de juguetes entre los hijos de su personal.

El reparto se llevará a cabo en las instalaciones de la Asociación Transfuerza, en calle Dorrego No. 3137. Previo al reparto de juguetes se realizará un festival infantil a cargo del conjunto de niños de la Sección Social de la Asociación referida, cuya preparación ha estado a cargo de la Sr. Alicia P. de Cerri.

Arzobispado

Creación de nuevas parroquias

El cuerpo de consultores resolvió aprobar la creación en parroquias de los distritos Soledad y Gessler. Por este motivo se nombró cura párroco de Soledad al presbítero Celestino Bonggiovi; y de Gessler, al presbítero Silvio Balbiani.

Se nombraron vicarios cooperadores de la parroquia de Rafaela a los presbíteros Domingo Sanchis y Francisco Rosaio; de Reconquista, al presbítero Olivio Terra, y de Gálvez, al presbítero Domingo Balbiano.

Se concedió licencia de dos meses por ausentarse a la arquidiócesis de La Plata, al cura párroco de San Carlos Centro presbítero Lorenzo Pellicano, nombrándose sustituto al presbítero Domingo Bureba.

Se decretó anexado a la parroquia de Providencia el distrito La Pelada, que dependía de Argüs, departamento Las Colonias.

Votos perpetuos

Mañana a las 7.30, en el Colegio del Calvario, el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino recibirá los votos perpetuos de las Hermanas María de la Asunción y Sofía González Tissera.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

Se encuentran detenidos en la oficina de distribución del Correo Central los telegramas dirigidos a nombre de: Facundo Larguía, Fernando Miedan, China M. de Gómez, Daniel Rodríguez, Roberto Huber, Gladys Adams, Francisco Gómez, Domingo Quiñones, Luis Gonella, Antonio Spedale, Reynaldo Correa, Benito Fabre, Amalia Vázquez Pereyra, J. Mansilla y Cecilio Romero.

Jubilación de un funcionario

El señor Américo Bussso, director del Boletín Oficial de la Provincia

Después de veintiún años de trabajo al servicio de la provincia, se acogió a los beneficios de la jubilación el señor Américo Busso, que ocupaba en la actualidad el cargo de director del Boletín Oficial.

Funcionario correcto y probo, supo granjearse, en el largo desempeño de sus funciones el aprecio y el respeto de sus compañeros de tareas, lo que se puso de manifiesto en el día de la fecha, cuando el señor Busso se despidió del personal a sus órdenes. El significativo acto tuvo lugar en el local de la Imprenta de la Provincia.

El almacenamiento de cereales

El trigo que llegue al Puerto podrá ser transportado al sitio de embarque sin cargo por derecho de tracción

El Directorio de la Administración del puerto de Santa Fe ha dictado una resolución de importancia exonerando del derecho de tracción a los vagones que carguen trigo que haya sido depositado en plazoleta con intervención de la Junta Reguladora de granos y los transporten directamente al lugar de embarque a la exportación. Con tal motivo ha pasado una comunicación dando cuenta de esta medida a las firmas exportadoras, a la Junta Reguladora de Granos y a los F. F. C. C. que tienen acceso al Puerto, en los siguientes términos:

"Para su conocimiento y fines que corresponda, tengo el agrado de hacerle saber que, el Directorio de esta Administración, en el deseo de colaborar con la obra de bien público en que está empeñado el Superior Gobierno de la provincia y en inteligencia con la gestión encomendada a la Junta Reguladora de Granos, ha resuelto prestar su colaboración para facilitar el almacenamiento del trigo que llegue a puerto por intermedio de la Junta antes citada, en base a la siguiente concesión".

Artículo 1o — Exonerar del derecho de tracción por los vagones que carguen trigo depositados en plazoleta en las condiciones que se especifican a continuación y los transporten directamente al sitio de embarque a la exportación, siempre que justifiquen estos requisitos:

a) Que el trigo mencionado sea transportado al puerto por ferrocarril;

b) Que los vagones utilizados hayan sido cedidos gratuitamente por los ferrocarriles para este servicio;

c) Que el trigo corresponda al entregado por la Junta Regional de Granos y cuya cotización no exceda del margen del precio básico establecido por la Junta.

La Compañía Argentina de Quebracho marca "Formosa", ha cedido gratuitamente a la Administración del Puerto, la ocupación del Galpón No. 1 de su propiedad

En atención a las gestiones promovidas por el señor administrador general de la Ad. del Puerto, la Cía. Arg. de Quebracho marca "Formosa" ha cedido gratuitamente al puerto, la ocupación del galpón No. 1 de su propiedad, ubicado en la zona portuaria con una superficie aproximada de 800 metros cuadrados.

En concordancia con el deseo en que está empeñado el gobierno de la provincia de facilitar a la Junta Reguladora de Granos la mayor facilidad para el desenvolvimiento de sus actividades, el Directorio de esta administración ha ofrecido a la citada Junta con carácter gratuito, la ocupación del galpón No. 1, para depósito del trigo que llegue al puerto por ferrocarril con intervención de la Junta Reguladora de Granos.

Cuestiones gremiales

Centro "Unión Empleados de Comercio"

El viernes 6 se reunirá la C. A. del Centro "Unión Empleados de Comercio" para tratar la convocatoria de la próxima asamblea que tratará el informe de los delegados a la Comisión Mixta que tiene a su cargo la elaboración de un nuevo convenio sobre sueldos para los empleados y empleadas de comercio.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.85	13.30	7.45
Enero	6.90	13.50	7.60
Febrero	6.90	13.50	7.45
Marzo	6.95	13.60	7.65
Abril	—	13.70	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.—	12.90	6.90
Enero	6.90	13.30	7.50
Febrero	6.90	13.30	7.50
Marzo	6.90	13.40	7.60
Abril	—	13.50	—

EL PACTO FEDERAL DEL 4 DE ENERO DE 1831

Mañana se cumplirán 108 años desde la firma del llamado pacto federal suscripto por las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos, el 4 de enero de 1831. Este pacto de alianza ofensiva y defensiva entre las cuatro provincias, tiene su antecedente en el tratado del litoral firmado el 23 de febrero de 1830 y celebrado entre Pedro Ferré, gobernador de Corrientes, y Pascual Echagüe, de Santa Fe.

Por el mismo, los gobiernos de Santa Fe y Corrientes convenían en celebrar un pacto que consolidara una liga de reciprocidad de intereses entre las cuatro provincias litorales, y emplearan sus relaciones amistosas y buenos oficios con los de Buenos Aires y Entre Ríos para que formaran una convención cuyo objeto y bases serían:

1o.—Formar una liga ofensiva y defensiva entre las cuatro provincias, que las salven de los males que con justicia tienen del estado de aislamiento en que se hallan.

¿Cuál era esta situación? Celebrada la paz con el Brasil el 27 de agosto de 1828, la Banda Oriental queda libre. El regreso de las tropas argentinas, que llegan a Buenos Aires en noviembre de ese año aumenta la oposición a Dorrego. La convención de Santa Fe celebra su primera sesión preparatoria el 31 de julio de 1828, retirándose los diputados por Córdoba y cesó por ausencia de representantes el 14 de septiembre de 1829. En ella se deseaba establecer una liga ofensiva y defensiva entre Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, Salta, Mendoza, San Juan, San Luis y la Banda Oriental, para darse un gobierno federal, establecer libertad de comercio, etc., y señalando puertos libres a Santa Fe, Bajada, Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú y dar auxilio a los orientales. Hubo que vencer recelos y desconfianzas, hasta que San Juan envía como diputado a Oro, Santiago a Vicente Mena, Santa Fe a Urbano de Iriondo, Corrientes a Igarzábal (quien murió durante las sesiones). Córdoba, al retirar sus diputados hacía decir por su gobernador Bustos: "Creía su deber interesarse en que no se verificara la instalación de la Convención, pues era probable influyera en perjuicio más que en bien de la república..."

En septiembre Dorrego comunicaba la llegada a Santa Fe de los representantes porteños Pedro Feliciano de Cavia y Manuel Moreno, que traían la ratificación de los tratados con el Brasil. Reunido el Congreso el 25 de septiembre bajo la presidencia de Vicente Echeverría, se resuelve que Buenos Aires ratifique los tratados en nombre de las provincias unidas. A pesar de este esfuerzo, no se consiguió una verdadera adhesión de los pueblos, y estallada la revolución, derrocó a Dorrego; poco a poco se desmembra este principio de organización nacional. En sus últimas sesiones el Congreso nombra a López jefe del ejército nacional; se desconoce el movimiento de Lavalle del 1o. de diciembre de 1828, y se dispone que las fuerzas de las provincias deben reunirse al mando del general López para restablecer el orden en Buenos Aires.

Renuncia López el cargo de general en jefe de las tropas nacionales, y considerando el Congreso que su autoridad desaparecía, deroga el 12 de agosto la ley del 20 de febrero que declaraba que la representación nacional se hallaba en Santa Fe.

La influencia de este congreso de 1828 y 29 pudo ser definitiva para lograr la organización nacional, a poco que se hubiera obrado con energía y con verdaderos propósitos de organizar el país.

En agosto de 1830 se firmaba en Córdoba el tratado de la "Liga de Gobernadores del Interior", causa que movió a los cuatro Estados donde gobernaban federales a apresurar su alianza ante el peligro que ofrecía Paz, fortalecido por el tratado de Córdoba, el movimiento de López Jordán en Entre Ríos y los triunfos unitarios, protegidos desde la Banda Oriental por Fructuoso Rivera. Así nació el pacto federal del 4 de enero de 1831, como un serio intento de organizar el país bajo el sistema federal, aunque en la práctica, se entendiera el federalismo nada más que como una manera autónoma de gobernar cada provincia. De cualquiera manera, y dentro de los procedimientos de la época, este acercamiento entre provincias de parecida producción y problemas comunes iba haciendo menos difícil la realización de la verdadera unificación nacional bajo el sistema republicano representativo y federal de gobierno, como ocurrió el año 53, en esta misma ciudad de los tratados.

El estacionamiento de vehículos

Ofrece dificultades al tránsito frente al Mercado Central

Hasta ahora no ha constituido el tránsito un problema que ofrezca mayores dificultades a las autoridades municipales de nuestra ciudad. Salvo las reglamentaciones que se hicieron en su oportunidad sobre la dirección en determinadas calles del centro, no ha habido necesidad de adoptar nuevas disposiciones o fijar lugares para el estacionamiento de vehículos. Sin embargo, el crecimiento operado en las actividades comerciales, ha hecho que a determinadas horas del día afluya gran cantidad de vehículos a la zona céntrica, lo que está siendo motivo de repetidos entorpecimientos del tránsito, que causan no pocos trastornos.

Quien concurra al Mercado Central en las horas de mayor circulación, podrá comprobar las frecuentes congestiones de vehículos que ocurren principalmente en calle Salta y Mendoza, en el tramo que se encuentra entre San Jerónimo y 9 de Julio. Ello es debido a que las personas que tienen que realizar sus actividades en la zona céntrica de la ciudad, acostumbran a estacionar sus vehículos en las cuadras señaladas. De esa manera, se forma una hilera de coches que, debido a lo angosto de la calzada en esas cuadras y al crecido número de vehículos que por allí circula, originan las congestiones que señalamos.

Esto se evitaría con suma facilidad prohibiendo el estacionamiento en esas dos cuadras, obligando a los conductores a que lo hagan en calle San Jerónimo entre Salta y Rosario y sobre 9 de Julio, dejando la cortada Bustamante para los camiones y carros que transportan los productos del mercado.

De esa manera quedarían despejadas las calles Mendoza y Salta, lo que no sólo haría desaparecer las congestiones que vienen ocurriendo allí, sino que permitiría al público, que se aglomera en horas de la mañana, circular con mayor comodidad evitándole las molestias de los tropezones y los peligros de los accidentes.

San Juan

Mitin organizado por el Comité Contra el Fraude

SAN JUAN, 2. — Con el principal objeto de solicitar de las autoridades de la intervención federal la anulación del padrón femenino que se utilizará en los próximos comicios, el Comité Contra el Fraude, de reciente constitución, está activando los preparativos para la realización de un mitin. Entre los preparativos para ese acto figura una nota dirigida a los presidente de los bloques radical y socialista de la Cámara de Diputados de la Nación, en lo que solicitan el envío de oradores. Hasta ahora figuran ya designados para hacer uso de la palabra los siguientes: Dr. Arturo Storni, por el P. Socialista; el Dr. Gustavo Yanzon, por el C. Contra el Fraude; el ingeniero Ernesto Oboune por el Radicalismo del C. Nacional; Dres. Juan Polato y Héctor Valenzuela por el Bloquismo y otros oradores.

El mitin en mención tendrá lugar en la plaza "Laprida" el domingo próximo 8 del corriente.

En Guadalupe se ahogó

UN MENOR

Pasadas las 13, un menor que se bañaba en la Laguna Setúbal, frente a la calle 26 Sin Nombre, se ahogó. Las autoridades de Guadalupe no han extraído el cadáver.

—En la misma jurisdicción, el bañista Eduardo Valdez, argentino, de 18 años, fué picado por una raya.

El bañista ha sido conducido al Hospital de Caridad.

LA POSIBILIDAD DE INVADIR LOS ESTADOS UNIDOS POR EL AIRE

La organización de una vasta red de observadores a cargo de voluntarios

FT. BRAGG (Carolina del Norte). — Los Estados Unidos proyectan la formación de una vasta red de observadores civiles para dar una instantánea advertencia de la presencia de aviones invasores sobre el país.

Que dicha red será eficaz es la más importante comprobación hecha en las maniobras de defensa aérea que acaban de terminar en el este de Carolina del Norte.

Observadores dispersos sobre 12 condados desde Roanoke Island hasta más allá de Wilmington, a 200 millas al sur, divisaron o percibieron el ruido de cada uno de los 33 aviones de bombardeo y ataque que participaron en las maniobras, e informaron sobre su presencia tan rápidamente a los cuarteles generales de "defensa" que 31 de los 33 fueron "interceptados" por aviones de caza, y todos estuvieron expuestos al nutrido fuego de las baterías antiaéreas.

El ejército, según reveló el general de brigada Fulton H. Q. Gardner, que estuvo a cargo de la defensa, se propone difundir tales "redes" de observación civiles sobre todas las zonas vitales en tiempo de guerra.

La defensa de la Unión difiere de la europea

La defensa aérea norteamericana ofrece un problema distinto al de la mayoría de los países europeos. Un belga o un francés, por ejemplo, sabe casi exactamente de dónde llegará una fuerza aérea invasora y por dónde debe pasar para llegar a los centros vitales. Pero en los Estados Unidos, con miles de millas de costas y fronteras, nunca se puede prever la ruta exacta de la invasión. Por consiguiente es de suma necesidad que se descubra a tal fuerza invasora inmediatamente después de haber traspuesto la costa o la frontera, pues a velocidades de más de 300 kilómetros por hora, cada segundo debe aprovecharse para interceptarse la marcha del invasor.

La primera tentativa organizada para hacer frente a este problema fueron las maniobras de Carolina del Norte. El problema consistía en defender a Fort Bragg contra un "ataque" que se lanzaría desde algún punto desconocido en el mar.

Durante dos meses, el ejército organizó una "fuerza de observación civil", formada por voluntarios que se levantarían a las 4 de la mañana, escucharían los ruidos producidos por aviones y comunicarían inmediatamente la advertencia.

Gran parte de esta comarca es pantanosa y de población muy dispersa, y está servida por 25 compañías telefónicas. Estas fueron fusionadas temporariamente en un sólo sistema.

Un ataque aéreo

Una madrugada de lunes, a las 4, cuatro aviones se acercaban desde el mar para "atacar" a Fort Bragg. En el cuartel general de la defensa, los oficiales se hallaban sentados ante grandes mapas. Cerca de ellos había un gigantesco mapa de la zona oriental de Carolina del Norte con lamparillas eléctricas que marcaban los puestos de observación y las posiciones de los aviones de defensa y de las baterías antiaéreas.

A las 4.5 una luz roja se encendió. Ella indicaba el puesto "Lisbon 44", un lugar arenoso aislado en Cape Lookout. "Oímos tres aviones... volando alto... dirección oeste". El mensaje provenía del capitán Fred Gillikin, oficial de guardacostas de Point Lookout, uno de los observadores.

Pronto se encendieron más luces rojas. La dirección del ataque se hizo evidente.

Luego se encendió una luz verde y se mantuvo encendida. Eso significaba que aviones de caza de la defensa, elevándose desde campos de aviación ocultos, habían "interceptado" a los aviones "atacantes" y estaban, teóricamente, obligándoles a huir.

Casi inmediatamente comenzaron a encenderse luces en otra ruta de la zona desde la Isla de Roanoke. Una tercera fuerza "atacante" estaba internándose velozmente desde más allá de Wilmington.

Los altoparlantes hacían oír los números de código de los distintos observadores y sus mensajes. "Aviones altos este... Un avión bajo oeste... Un avión arriba de nosotros". Al cabo de cinco minutos las luces verdes comenzaron a guiñar mientras las escuadrillas de aviones de defensa entraban en contacto con los atacantes.

Los "atacantes" rechazados

Un segundo tablero mostraba la zona inmediata al objetivo de Ft. Bragg. En él una luz blanca mostraba que un observador había advertido la presencia de aviones atacantes. Luego una, dos, tres, cinco luces rojas se encendieron indicando que las baterías antiaéreas habían entrado en acción. Otras luces se encendieron mientras las ametralladoras antiaéreas calibre 50 comenzaban a disparar.

Ochenta aviones militares zumbaban en el aire. A las 8 se dió la orden de "cesar el fuego". Los observadores habían enviado 255 mensajes, que llegaron al cuartel general de la defensa en un promedio de poco más de dos minutos.

Cuatro de los seis regimientos de baterías antiaéreas del ejército fueron concentrados en la "defensa" de Ft. Bragg, con sus cañones de 3 pulgadas que disparan 25 granadas por minuto hasta una altura de 6.000 metros. Todas las baterías estaban "camoufladas", y una de ellas estaba montada en una cabina de troncos cuyo techo podía levantarse cuando el cañón entraba en acción.

El éxito del sistema de alarma de voluntarios civiles muestra claramente cuál ha de ser uno de los papeles que los civiles desempeñarán en la defensa antiaérea.



Cuidadosamente oculto en una cabina de troncos en los bosques de pinos de Carolina del Norte, este cañón antiaéreo entró en acción al aproximarse los aviones "atacantes" durante las recientes maniobras de defensa antiaérea de la Unión. El techo de la cabina se levanta instantáneamente para permitir el funcionamiento del cañón

Resultados del censo de la población no escolarizada levantado en la provincia

De acuerdo con los mismos, la Inspección Nacional de Escuelas considera necesaria la creación de 76 establecimientos educacionales

COMPROBACIONES QUE PERMITE EL CENSO

En el mes de noviembre último, de acuerdo con disposiciones del Consejo Nacional de Educación, la Inspección Nacional de Escuelas levantó en la provincia un censo de la población no escolarizada, comprendiendo en el mismo a los niños de 3 a 5 años; los de 6 a 14, edad escolar, y las personas de 15 a 20 años.

El censo fué levantado en zonas situadas fuera de los radios donde funcionan escuelas nacionales o provinciales, es decir, fuera del límite de cinco kilómetros a la redonda que fija la ley nacional No. 4874. El propósito perseguido con la comprobación de la existencia de no escolarizados, es la creación de escuelas en aquellos puntos fuera del radio referido, donde existen 20 más niños de 6 a 14 años que no reciben instrucción en establecimiento nacional o provincial; se ha comprendido también a los niños de 3 a 5 años, a los efectos de medir las perspectivas que ofrecen las escuelas proyectadas en cuanto al tiempo que podrían funcionar las mismas. Al mismo tiempo se ha querido comprobar la existencia de personas de 15 a 20 años que no hayan concurrido a las escuelas para prever la creación de las de adultos o, si el número de los mismos no justificase esa medida, buscar la forma de hacer que reciban instrucción, creando cursos especiales anexos a los establecimientos de niños.

Los resultados del censo

El censo de la población no escolarizada estuvo a cargo de los directores de escuelas, con la colaboración de los maestros, vecinos y maestros y directores de las escuelas provinciales, quienes se ajustaron a las instrucciones oportunamente remitidas por la Inspección Nacional. El ministerio de Instrucción Pública impartió también las instrucciones necesarias a los efectos de la colaboración del magisterio dependiente de la provincia.

Los resultados que arrojó el censo han permitido comprobar que hay 76 puntos en la provincia donde existen núcleos de 25 o más niños de 6 a 14 años no escolarizados y donde es necesaria, de acuerdo con el criterio que primó al levantarlo, la creación de escuelas.

En algunos puntos se han hecho comprobaciones que asumen cierta gravedad y que necesariamente reclaman la adopción de medidas de parte de las autoridades educacionales de la provincia o, si ésta no está en condiciones, conceder autorización para que subsidiariamente el Consejo Nacional de Educación cumpla con las disposiciones de la ley 4874, creándolas por su cuenta. Tenemos, por ejemplo, que en las puertas mismas de la ciudad de Rosario, en Barrio Fisherton, existen 200 niños de 6 a 14 años que no asisten a ninguna escuela; en barrio Godoy, de la misma ciudad, existen 107 en las mismas condiciones, además de 166 comprendidos en la edad de 15 a 20 años que no han recibido ninguna instrucción, según los resultados del censo. Estos datos son altamente significativos, cuando se trata de puntos adyacentes a un centro de población de tanta importancia. En las chacras de J. H. Molina, jurisdicción del distrito del mismo nombre, hay 100 niños en edad escolar que no reciben instrucción; en Puerto San Martín, departamento San Lorenzo, 100; Colonia Los Molinos, Caseros, 52; Col. Maua, Castellanos, 32; Villa Irene, jurisdicción de Juanal, Constitución, 79; Col. San Joaquín, Garay, 32; chacras de María Teresa, General López, 60; Tandilera, del mismo departamento, 52; en jurisdicción del distrito Bombal, 95, que corresponden 38 a Santa Elvira y 57 a Campo Curco; en Los Lapachos, General Obligado, jurisdicción de Lanteri, 33; Col. La Lola, 59; Obraje San Juan, Guillermina, 30; La Brava, San Javier, 30; Campo la Bascoña, San Jerónimo, 31; Las Mercedes, jurisdicción del distrito Humboldt, departamento San Justo, 40; Campo El Pilar, 27; Col. Ovejitas, 31; La Negra, Fives Lille, 30; Las Bandurrias, San Martín, 30; M. El Caramelo, jurisdicción de Ogilvie, Vera, 33; Campo La Castaña, Calchaquí, 31. Los demás puntos, hasta completar el número de 76 a que hemos hecho referencia, tienen entre 25 y 30 niños en edad escolar que no reciben instrucción.

En cuanto a las personas no escolarizadas comprendidas entre los 15 y 20 años, existen puntos donde hay núcleos importantes. En Barrio Godoy de Rosario, ya referido, hay 166; en Col. Aldao, Dpto. San Lorenzo, 54; Col. La Negra, Fives Lille, 30; Col. Maua, Castellanos, 42; Col. Cañada de Ucle, General López, 51; etc.

Las cifras totales dan 5.462 para los niños de 6 a 14 años; 1.545 para los de 3 a 5; y 1.380 para las personas comprendidas entre los 15 y los 20 años.

La creación de escuelas

La finalidad del censo ha sido, como decimos, la creación de escuelas, en aquellos puntos donde se comprobara la existencia de núcleos de 20 o más niños comprendidos entre los 6 y 14 años de edad que no reciben instrucción.

Los datos recogidos revelan que existen en la provincia 76 puntos que están en esas condiciones, es decir que, fuera de los radios de las escuelas en funciones, hay cantidades de niños que no reciben instrucción y cuyo número justifica la necesidad de crear nuevas escuelas. A veces razones de distancia impiden la concurrencia a las aulas; otras es la falta de vías de comunicación de acceso a las mismas, y también influye en la existencia de importantes núcleos no escolarizados la indiferencia o descuido en que incurren el estado.

Para citar ejemplos, nos vamos a referir a lo que ocurre en Intiyaco, departamento Vera. En esta localidad funcionan dos escuelas, una nacional y otra provincial en el mismo edificio. En jurisdicción de ese distrito existen puntos como Los Leones, situado a 10 kilómetros, donde hay 44 niños en edad escolar que no reciben instrucción, ni cuentan con medios de locomoción para trasladarse a Intiyaco; de Montenegro a Intiyaco hay 20 kilómetros, y a los 33 niños en edad escolar no les es posible trasladarse a tan larga distancia; en La Florida hay 84 niños que están a 8 kilómetros de la escuela más próxima, a la cual sólo podrían llegar por las picadas abiertas en los montes. En estas condiciones de aislamiento y alejados de las escuelas se encuentran muchos puntos de la provincia donde se han encontrado núcleos de 25 niños en edad escolar.

La Inspección Nacional, opina que, de acuerdo con los resultados del censo, deben crearse 76 nuevas escuelas para ubicarlas en los puntos donde hay más de 25 niños en edad escolar. En cuanto a los adultos, como no es posible crear escuelas especiales, considera oportuno crear cursos anexos a las escuelas de niños, que funcionarían con horarios apropiados y de acuerdo con las posibilidades de concurrencia de aquellos, tratando de atraerlos a la escuela a fin de que reciban la instrucción indispensable.

La creación de las escuelas que se consideran necesarias, dependerá de la resolución que tome el ministerio de Instrucción Pública de la provincia a cuyo titular se han hecho llegar los resultados del censo a fin de que, o bien resuelva tomar a su cargo las escuelas, o de la autorización a que se refiere la ley 4874 para que las cree el Consejo Nacional de Educación.

En este sentido es oportuno señalar la necesidad de que se conceda la creación de las escuelas necesarias para que reciban los beneficios de la instrucción cantidades de niños que hoy están alejados de las aulas por distintas causas y hasta quienes debe llegar innegablemente la influencia de la escuela. Todo esfuerzo que se realice en ese sentido por el estado provincial, que concurra a la solución del problema que se plantea, creando las escuelas. De lo contrario, no debe demorarse una resolución conteniendo la autorización que se solicita.

El Banco Provincial gestiona la emisión de 10.000.000 de pesos en cédulas hipotecarias

El Banco Central, ante quien se gestiona, deberá fijar también el interés que devengarán los títulos

DESAGRAVIO AL CUERPO CONSULAR

ROSARIO, 3 — El directorio del Banco Provincial de Santa Fe, tiene iniciadas gestiones ante el Banco Central de la República Argentina, para que se le autorice a emitir hasta 10.000.000 pesos en cédulas hipotecarias, de acuerdo con lo que dispone su nueva carta orgánica.

Se debe eso, a que aun no se hizo efectiva la creación de la sección hipotecaria, que tendría que funcionar desde el 1o. de enero, aunque se han tomado al efecto, diversas medidas internas.

El Banco Central no solo fijará la autorización para emitir y forma en que se llevará a cabo, sino también el interés de las cédulas, dado que las hipotecarias nacionales gozan del 5 o|o, aunque es cierto que no abonan el impuesto a los réditos, cosa que no pasa con las provinciales, de modo que redituarían medio punto más.

DESAGRAVIO AL CUERPO CONSULAR

ROSARIO, 3.—Como es notorio, que a raíz del banquete dado el 24 de noviembre en esta ciudad por el gobernador Iriondo, al presidente de la nación doctor Ortiz, hubo desagrado de parte del cuerpo consular, por que al mismo sólo fué invitado su decano, el representante del Uruguay doctor Núñez Regueyro.

No podía sostenerse que era para limitar el número de asientos, dado que concurrieron personas cuya presencia resultaba sorprendente, aparte que no quedó ningún pariente del ministro de Hacienda doctor Argonz, sin participar del mencionado, como así los cónsules creían que con ellos se cometía una desatención.

A raíz de ese hecho el doctor Iriondo, ha enviado una nota al decano, dando las explicaciones del caso, quien reunió al cuerpo para informarle de la misma, quedando sus componentes sumamente satisfechos, pues se considera que en esa forma, son ampliamente desagraviados.

Y como complemento de ello, han sido informados, que en la primera oportunidad oficial que el doctor Iriondo, venga a Rosario, los obsequiará con un banquete.

EL CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 3 — Al constituirse el Concejo Deliberante, ha cometido dos omisiones, que resultan en cierta forma inexplicables salvo que ello responda a instrucciones de la Casa Gris.

De acuerdo con el artículo 28 de la ley orgánica, debió proceder a fijar la fecha de iniciación de sus sesiones, que son del 1o. de marzo al 31 de diciembre, con la facultad de establecer que el período puede ser continuo o alternado.

Tampoco se designaron las comisiones internas, cosa que de haberse hecho, habría permitido la constitución de las mismas comenzándose el estudio de los numerosos asuntos que hay presentados, por más que éstos recién serán considerados al iniciarse las sesiones ordinarias.

En cambio se ha visto que en Santa Fe, el Concejo Deliberante, procedió en forma distinta que el rosarino.

Estas omisiones, tienen que llamar la atención, si se tiene en cuenta que del cuerpo forman parte los ex-concejales Morra, Bulos, Lamaga, Pérez Zavalla, Desoto, Campos y Bofelito, aparte del señor Rodríguez de la Torre, que fué jubilado como secretario del mismo.

UNA INVESTIGACION QUE NO SE HA PEDIDO

ROSARIO, 3. — Recientemente en la Cámara de Diputados de la Nación, los representantes mendocinos señores Méndez Calzada y Ezra, se formularon cargos respecto a la intervención de ambos, en asuntos administrativos de su provincia, lo que dió motivo para que el socialista señor Ghioldi, pidiera el nombramiento de una comisión investigadora, para entender que esas cosas no sólo afectaban a los mencionados, sino también al cuerpo de que forman parte. Los dos diputados aceptaron esa investigación, lo cual no obstó para que después se batieran en duelo a pistola, sin resultado alguno.

Son muchas las personas que se extrañan que después de las cosas muy graves que se han dicho días pasados, en el comité departamental impersonalista, el vice presidente primero, señor Reynares Solari y el concejal Sugrañes, que es delegado de la 5a. sección, no se hayan apresurado a pedir ellos mismos, una comisión investigadora, más cuando el primero ejerce iguales funciones en la Cámara de Diputados de la provincia, aparte que al doctor Iriondo le conviene que sus amigos políticos, no produzcan espectáculos de esta índole.

PROYECTO DE PENSION

ROSARIO, 3. — Suscripto por un grupo de diputados, entre los cuales figuran los impersonalistas santafecinos señores Pita y Mihanovich, ha sido presentado un proyecto acordando una pensión de 500 pesos mensuales a la señora Angelina Coquemo de Araya, viuda del doctor Rogelio Araya.

Como se sabe, representó a su provincia natal de 1912 a 1916 y luego de 1920 a 1922, lo fué por la Capital Federal.

SUBSIDIO PARA LOS NOVILLOS DEL LITORAL

ROSARIO, 3. — La Sociedad Rural, ha repartido una nota oficiosa, haciendo conocer el resultado de sus gestiones para conseguir que los ganaderos de nueve departamentos de la provincia de Santa Fe, fueran beneficiados con el decreto del Poder Ejecutivo nacional fijando subsidios a los novillos mestizos y a los procedentes del litoral norte.

UNIFORMES POLICIALES

ROSARIO, 3. — No obstante la alta temperatura reinante, como hacía años que no se veía, el personal de tropa policial, no le han entregado aun sus uniformes de verano, cosa que acostumbra a estrenarse el 1o. de enero.

Se ha manifestado que el gobierno, en vista del fracaso que dió el color kaki utilizado en los uniformes de invierno, no mandó hacer los de verano, de modo que se expone a los agentes a pasar unos meses de verdadero suplicio.

UN GESTO

ROSARIO, 3. — Los que conocen bien al doctor Eduardo Pérez Zavalla, no deben extrañarse del gesto que ha tenido, cuando en el Concejo Deliberante se eligió el sábado su mesa directiva, de la cual resultó vice presidente primero.

En vez de votar por un compañero de sector, dió su sufragio en favor del candidato socialista Ceferino Campos, reivindicando la conducta de este y sus correligionarios, cuando al instalarse el Concejo en 1932, el doctor Pérez Zavalla, fué votado para vice presidente.

Debe lamentarse que los impersonalistas no hayan procedido como entonces, desde sostuvieron que la mesa del Concejo no debía tener unanimidad partidaria, reclamando para ellos la vice presidencia segunda.

Tucumán

Cinco pesos la barra de hielo

TUCUMAN, 3 — Se está soportando en esta ciudad, una intensa ola de calor. Ello ha determinado entre otras consecuencias que el consumo de agua haya experimentado un aumento considerable planteando así a las autoridades de las obras sanitarias el posible problema del agotamiento total de las reservas y la suspensión parcial del aprovisionamiento.

Las fuentes proveedoras producen una cantidad inferior a la que se exigiría por el consumo actual. Ayer en horas de la noche el peligro de la falta de agua se alejó un tanto debido a un brusco aunque no grande descenso de temperatura que por lo menos ha servido para aliviar la situación.

Oficialmente además se ha pronosticado nuevos descensos y lluvias. En los momentos de recrudecimiento del calor experimentóse la consecuencia de la especulación de los productores de hielo.

Salta

El vasco de la carretilla en Salta

SALTA, 3. — Desde hace varios días se encuentra en la localidad de Pumahuasi el conocido raidista Guillermo Larregui, popularmente llamado el "Vasco de la Carretilla" el que acampa en las orillas de la localidad con una carpa acompañado de su fiel perro.

El lugar en que acampa el raidista es muy visitado por numerosos vecinos que felicitan a Larregui por lo temerario de su empresa. Manifiesta Larragui que en el curso de esta semana emprenderá viaje a fin de cumplir la última etapa de su raid.

Como medida de seguridad el maffioso Morano fué conducido de la A. Pública a la Alcaidía

Tampoco hoy se han registrado novedades en el tiroteo del jueves de la semana anterior

SITUACION DE LOS DETENIDOS

ROSARIO, 3 — La principal novedad ocurrida en el grave suceso del jueves a la noche, en la sección 2a., ha sido el traslado del pistolero Cayetano Dionisio Morano o Morao, herido de 4 balazos en el mismo, desde la sala de urgencia de la Asistencia Pública, hasta la alcaidía policial, por considerarse que estará más seguro en este último punto.

El estado de Morano, ha mejorado considerablemente, opinándose que se salvará y el traslado, se hizo con todo género de precauciones y desde su lecho, lanzó miradas amenazantes, en diversas oportunidades.

Dada la energía, que ha demostrado Morano, se considera que será muy difícil conseguir que declare, pues hasta ahora eludió todas las preguntas que se le hicieron, por funcionarios policiales, no habiendo aun sido interrogado por el juez de instrucción Dr. Cantagore Van Straat.

También han sido llevados a la comisaría 2a. todos los maffiosos y otras personas, detenidas en averiguación del suceso, habiéndose puesto únicamente en libertad a Francisco Lucas Raimusen, cuñado del ex comisario y actual guarda del ferrocarril Central Argentino, Pedro J. Terrarosa, porque se comprobó que era ajeno a todo lo ocurrido, aparte de sus buenos antecedentes.

Anoche en la comisaría 2a. el señor Rodríguez Soto, encargado del sumario policial, tomó diversas declaraciones, habiendo concurrido a la misma el jefe de policía Dr. Martínez Civetti, para enterarse de ellas.

En cuanto a Agata Galiffi de Lucchini, sigue prófuga y se ha sabido que su esposo el Dr. Rosaldo Lucchini, que continúa detenido en la comisaría 2a., habría manifestado que Galiffi está en Italia, cosa que la policía podría comprobar.

Dentro de los funcionarios policiales, que intervienen en este asunto, reina mucho optimismo, considerándose que se pondrán en claro ciertos hechos, aparte de descubrirse otros que venían tramándose.

Respecto al pistolero prófugo, que aquí sus compinches le llamaban Arturo Rodríguez, podría ser Jesús Cuello, argentino de 40 años, de frondoso prontuario.

En Rosario, llovió ayer 11 milímetros

ROSARIO, 3. — La lluvia caída ayer en Rosario, ascendió a 11 milímetros, pero hoy es un día nuevamente caluroso, tanto que a las 11.10 había ya 27.8. Según las informaciones recibidas, los mayor porcentajes de lluvia, registrados en el sud de la provincia, han sido los siguientes:

San José de la Esquina 40; Villa Constitución 28; Arroyo Seco 20; Arminda 22; Zavalla 10; Carcarañá 17; Godoy 19; Alcorta 21; Casilda 15; Arteaga 20; Marzales 22; Bigand 13.

En la línea de Rosario a puerto Belgrano, únicamente llovió hasta Chovet, no registrándose novedad alguna, en todo el trayecto de la misma, en la provincia de Buenos Aires.

También muy pocas localidades de Córdoba, han sido favorecidas con el agua de ayer.

La señora de Cepeda

ROSARIO, 3. — Se ha notado una mejoría, en el estado de salud de la señora Margarita Mangello de Cepeda.

Contratos comerciales

ROSARIO, 3. — En el año pasado, en los tribunales de Rosario, que comprenden los departamentos de ese nombre, Iriondo, Belgrano, Constitución y San Lorenzo, se han registrado contratos comerciales con un activo de pesos 3.597.488.87 pesos, contra un pasivo de 3.460.904.14 pesos.

La intendencia de Casilda

ROSARIO, 3. — Con la designación del señor Pascual Santiago, para intendente municipal de Casilda, quedó confirmada la noticia que en aquella última adelantó EL LITORAL, anunciando que el señor Marchesin, sería reemplazado por el mencionado.

Clearing bancario

ROSARIO, 3. — En el año pasado, la caja compensadora de cheques del Banco Central, ha tenido un movimiento de pesos 3.749.221.824.44 contra 4.686.580.92 en igual período de 1937.

Tan considerable merma es una consecuencia de la pérdida de la cosecha fina.

El diputado Lazo

ROSARIO, 3. — Desde anoche se encuentra en ésta el diputado nacional señor Lazo, que hacía una temporada que faltaba de Rosario.

Se esclareció un homicidio

ROSARIO, 3. — La División de Investigaciones considera completamente esclarecida la muerte de José López, dueño de un despacho de bebidas y cancha de bochas, en jurisdicción de la comisaría de Tablada, quien antes mató de un balazo a Tránsito Cuenca, siendo ultimado de una puñalada por un grupo de amigos de éste.

Detenidos Faustino Martínez, Carlos Martínez, Zoilo Valdez y Ambrosio Cuenca, los tres últimos establecieron su participación en el hecho, acusando al primero de ser el autor de la muerte de López, aunque la niega, aduciendo que no recuerda lo pasado por encontrarse ebrio.

También ha sido secuestrado el revólver con el cual López mató a Cuenca, que había sido llevado en el primer momento por Zoilo Valdez.

El victimario es argentino, de 33 años, soltero, estibador, habiéndosele tomado las impresiones digitales para establecer si tiene antecedentes, pues únicamente registra el pedido de certificado de conducta para trabajar en la zona portuaria.

El doctor Ricardo C. Aldao

ROSARIO, 3. — Con objeto de visitar a su hermano Camilo, que se encuentra internado en el hospital de Caridad, donde todavía no fué operado, llegó de Buenos Aires el doctor Ricardo C. Aldao, que regresó en el día.

Detención de infractores

ROSARIO, 3. — Acusados de infracción a la tasa militar, la División de Investigaciones ha detenido a Esteban Figueroa y Vicente Camba, que fueron puestos a disposición del juez federal doctor Cáceres.

Córdoba

Término de un período

CORDOBA, 3. — En los círculos legislativos ha circulado la versión asignando al P. E., el propósito de dar por terminado en la semana corriente el período extraordinario de sesiones de ambas cámaras.

Esta medida se adoptaría considerando la posibilidad de que tanto la cámara de diputados como el senado no logre reunir quórum.

Desmentido a una versión

CORDOBA, 3. — Durante el día de ayer en los círculos políticos de ésta ciudad, circuló con insistencia una versión que hacía aparecer al ministro de gobierno Dr. Castillo renunciando a su cargo. Entrevistado por los cronistas destacados en la casa de gobierno sus amigos y funcionarios desmintieron la versión a la cual calificaron de infundada.

Por su parte el Dr. Castillo declaró que no tiene motivos para asumir tal actitud y que su propósito no es otro que el de colaborar con el Dr. Sabattini hasta que finalice su período.

NO HABRA CARRERAS EL DOMINGO EN PARANA

PARANA, 3. — No habiéndose llenado el programa de carreras confeccionado para el día 8 del corriente, la Comisión de Carreras, en su sesión última, resolvió anularlo el mismo definitivamente y realizar la próxima reunión el día 22 del mes en curso.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO DE ENTRE RIOS

El mayor interés público se concentra en el discurso de mañana de Roosevelt

LOS ELECTOS

PARANA, 3. — Con motivo de la polémica a que ha dado lugar la insistente reclamación de los partidos Demócrata Nacional y Unión Cívica Radical Concordancista relativa a la no depuración del padrón electoral en lo que respecta principalmente a la no eliminación de los ciudadanos fallecidos, el Poder Ejecutivo, por intermedio de sus ministros de Gobierno y Hacienda, ha dado a publicidad un extenso comunicado.

En los considerandos del mismo empieza diciendo que, a raíz de informaciones suministradas a la prensa en general, y por esta al público, de que los padrones de la provincia se encuentran viciados y en el temor de que ellos sean aprovechados maliciosamente en el acto electoral y que si bien, en lo que se refiere al registro cívico de Entre Ríos, el P. E. solo tiene por mandato expreso de la ley la mera ejecución material del mismo estando el control a cargo de la junta electoral, entiende que su función de ejecutor de las leyes de la provincia le imponen el deber de velar por la pureza del sufragio y que, ese deber, puede ser cumplido por una difusión del nombre y demás datos personales de todos los ciudadanos fallecidos en la provincia a partir el último empadronamiento realizado en 1927, figuren o no en el padrón electoral de la nación, a efecto de que todos los ciudadanos y los partidos políticos que comparten sinceramente la aspiración del gobierno, de que los comicios no sean empañados con maniobras y procederes fraudulentos, tengan un instrumento de información que les facilite la fiscalización del acto respectivo.

Dice también el comunicado en cuestión que, a pesar de que las oficinas del registro civil de la provincia han cumplido estrictamente con sus deberes, enviando a los distritos militares la libreta de enrolamiento de todos los ciudadanos fallecidos, el P. E. resuelve encomendar al registro civil de la capital reunir y ordenar todos los elementos de información con el objeto de formar una lista completa de los ciudadanos fallecidos en la provincia desde enero de 1927, por departamento, con los datos que figuren registrados en los libros de defunciones de todas las oficinas referentes a identidad personal, último domicilio, etc. Establece, asimismo, el decreto que reunida dicha información y una vez comprobada debidamente se prepararán listas por departamentos por orden alfabético con indicación de nombre y apellido de los ciudadanos fallecidos, clase y número de matrícula, las que serán difundidas ampliamente en toda la provincia para el conocimiento del pueblo y de los partidos políticos. Dispone que las oficinas dependientes del P. E. prestarán amplia colaboración al registro civil de la capital a los fines del acuerdo, suministrándole directamente con la mayor premura y exactitud los informes y datos que dicha oficina les requiera relacionados con su cometido.

Finalmente el decreto dispone que la imprenta oficial hará la impresión de la lista de los ciudadanos fallecidos en la cantidad y forma que determinará el ministerio de gobierno a los fines de su más amplia difusión y publicidad.

Distribución de beneficios

PARANA, 3. — Con los beneficios líquidos de la lotería de la provincia al 31 de diciembre de 1938 calculados aproximadamente en 500.000 pesos se está preparando un decreto en acuerdos de ministros distribuyendo entre numerosas sociedades de beneficencia, hospitales, asilos de primeros auxilios, colonias de vacaciones, reformatorios, asilo de menores etc. el importe aludido.

Candidato a intendente

PARANA 3. — Anoche la convención del radicalismo del comité nacional eligió candidato a intendente por la capital al Dr. Enrique C. Acebal y como suplente al Dr. Víctor A. Ferrari.

UKRANIA INTERESARIA SOBRE TODO A HITLER POR SU ABUNDANTE PRODUCCION DE TRIGO

La U. R. S. S. se opondría resueltamente a cualquier iniciativa tendiente a apropiarse de esta importante región

L O N D R E S — "La Ukrania es un vasto y fértil país que no existe". Los diplomáticos de la preguerra podían hablar en este cínico estilo de las dilatadas llanuras de la "tierra negra" que bordean la costa norte del Mar Negro. Usaban la frase a causa de que sus fronteras no estaban definidas, sus instituciones eran caóticas, su población ignorante y sus ciudades legendarias e irreales.

Pero ya no puede decirse eso de Ukrania. La Ukrania es hoy día una sombría verdad. Su posesión es vital para la Unión Soviética, pués es la "cesta de pan" de Rusia. Pero los hitleristas han hecho conjeturas más de una vez sobre "lo que Alemania podría ser si tuviera a Ukrania".

Y esa ambición alemana no es un sueño vano. Hace veinte años era un hecho. A principios de 1918 en medio de la confusión provocada por la revolución rusa, tropas alemanas comandadas por el general Eichorn invadieron y ocuparon la Ukrania para obligarla a entregar su trigo y otros productos a las fuerzas alemanas que combatían contra los Aliados, cuyos víveres eran muy escasos.

Durante los últimos 150 años, ha formado políticamente parte de Rusia

Esa región de la costa del Mar Negro es una de las más antiguas de la tierra. Desde hace miles de años los hombres vivían y trabajaban allí. Hace trescientos años formaba parte de un gran imperio polaco-lituano. Pero durante los últimos 150 años ha formado parte políticamente de Rusia.

Hace unos cien años se suscitó una fuerte agitación en favor de la formación de un estado independiente que incluyera a todos los ucranianos y rutenos que vivían en lo que es hoy día Rusia, Polonia, Hungría y Rumania. El movimiento tuvo poca importancia antes de la Guerra Mundial, pero constituyó un gran elemento en el caos que sobrevino con la bancarrota de la vieja Rusia, Alemania y el Imperio Austro-Húngaro.

Cuando la Rusia zarista cayó, los rutenos de Ukrania formaron una república independiente que fué reconocida por el gobierno provisional ruso y más tarde por los comunistas. Pero los comunistas pronto cambiaron de política y fué contra su voluntad que la Ukrania firmó un tratado de paz con Alemania, conviniendo en suministrar varias cantidades de cereales a cambio de mercaderías manufacturadas.

Al retirarse los ejércitos austro-alemanes después de firmarse el armisticio, Petliura y Vinnichenko establecieron una dictadura en Kiev y lucharon contra los polacos por la Galitzia Oriental que fuera acordada a los polacos por los Aliados. Petliura, expulsado por un levantamiento comunista, se unió entonces a los polacos en un ataque sobre la Ukrania. Pero tanto su esfuerzo como el de Denikin, el general "blanco", fueron rechazados por el ejército rojo comunista.

Polonia y Rusia reconocieron la independencia de la Ukrania. En 1923, cuando se adoptó la constitución soviética, la Ukrania se convirtió en una de las repúblicas integrantes de la U. S. S. S.

Hubo sucesivas tentativas

El movimiento de independencia no murió. De cuando en cuando durante los últimos diez años se produjeron en la Ukrania revoluciones y movimientos separatistas y nacionalistas, pero tales movimientos no alcanzaron mayor seriedad.

En varias oportunidades el hambre se extendió por la región aunque sin que alcanzara tampoco mayor gravedad, pero las últimas cosechas, bajo un sistema casi completamente colectivizado, parecen haber sido abundantes.

La agitación nacionalista es dirigida casi exclusivamente por ukranianos residentes fuera del país. Los propagandistas alemanes han desplegado gran actividad dentro de la Ukrania misma. Sin embargo, la rebelión contra el gobierno de Moscú no ha dado ningún resultado y siempre que se ha producido alguna intentona fué rápidamente reprimida.

En Polonia 4.500.000 ukranianos constituyen una "minoría" racial que sostiene que es oprimida y exige la autonomía. Y los ukranianos de Hungría, Checoslovaquia y Rumania también constituyen problemas de minorías.

Pero no hay duda alguna de que en cualquier guerra sostenida por Moscú contra las potencias occidentales los ukranianos serían los primeros en defenderla.

Los vastos campos de trigo, las minas de carbón de Donetz, los yacimientos de hierro de Krivoi Rog, las ciudades industriales de Kiev y Kharkov, la vasta usina de energía eléctrica de Dnieprostroi, los puertos del Mar Negro de Odesa y Roskov (la mejor costa de Rusia), son razones justificadas para que la Unión de R. S. S. se oponga resueltamente a cualquier iniciativa que podría partir de Alemania tendiente a apropiarse de esta importante región.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo 8 de enero de 1939:

Premio Jardinero. — Distancia 800 metros. (Todos con 57 kilos): Baba, Cualquier Cosa, Caburecito, Silencio, Salito, Comodín, Borracho.

Premio Jota — Distancia 800 metros — Pepita 60, Cara o Cruz 60, Apolilleo 60, Juan de Garay 60, Alma Negra 58, Don Prudencio 56, Salvaje 56, Sirenita 56.

Premio "Jacky", distancia 800 metros — Divisadero 61, Philippe 60, Orion Bar 55, Apolilleo 53, Verdugo 52, Serenado 52, Cachafaz 51.

Premio "Julio", distancia 1.200 metros — Arrullo 58, Tereré 56, Bario 56, Sedante 56, Amourman 54, Vendimia 54, Frog 54, Patria Rica 54 y Buena Nena 54.

Premio "Juguete", distancia 1.400 metros. Tijerón 54 kilos, Antagónico 56, Zaragocita 54, Pleans 54, Mac Donald 54, Maronita 54, Ricardo 54, Acteón 54, Alhucemas 54, Pirincho II 54, Petial 54, Mandalay II 54 y Don Damián 52.

Premio "Jarabe", distancia 1500 metros: Despacio 61 kilos, Catriel 57, Chubasco 55, Marcelito 55, Lázaro 55, Julito 55, Amoy 55, Centurión 52, Exprinter 53, Buen Fin 53 y Tiber 51.

Premio Juveniles distancia 1.300 metros: Brutus 62, Loco Bravo 55, Licurgo 54, Leónico 53, Matorral 53, Ranger 53 Brisaño 50, Serpent 50, Pio Pio 49, Añeray 48, Zumbador 48, Chiquito 48 Antagónico 48.

Declaración de Forfait miércoles 4 a las 11 horas.

FOTO - AFICIONADO

Exteriores de noche



Arriba—tomada durante el crepúsculo. La luz de la "hoguera" puede ser una bombilla de luz intensa conectándola a un toma-corriente de extensión. Derecha—silueta contrastada de una verdadera hoguera de campo tomada con exposición de tiempo.

LAS giras, excursiones, caminatas, y temporadas campestres son diversiones que se prestan para fotografiar de fotos. Muchas veces esas diversiones duran hasta por la noche y entonces es que se presentan oportunidades para fotos como las de arriba.

Para fotos durante el crepúsculo, lo mejor es esperar hasta que el cielo esté casi totalmente oscurecido. La cámara se ajusta para tiempo y se coloca sobre una base firme. Entonces se toman fotos del grupo sentado alrededor de una hoguera incluyendo parte del cielo. Dando un tiempo de exposición adecuado, el cielo se reproduce color gris oscuro, la hoguera sale brillante, resultando una foto llena del misterio y ambiente de un día que pasa. . . .

Las fotos nocturnas en el campo a la luz de una hoguera producen un efecto maravilloso. En ellas se ve el fuego vivo de la hoguera, las caras del grupo sentado a su alrededor y todo lo demás en rica y misteriosa sombra. Estas fotos se pueden tomar lo mismo que las fotos durante el crepúsculo dando una corta exposición de tiempo. Para mejor efecto se sienta uno del grupo entre la cámara y la parte más brillante de la fogata. La silueta del sujeto añade interés y evita que la luz del fuego salga demasiado brillante.

Como las películas modernas son rápidas, no es necesario dar exposiciones largas. Con una hoguera brillante, pruébense exposiciones de a cinco segundos con objetivo abierto a f.3.5, o diez a treinta segundos con una cámara de cajón.

Para registrar más detalle en una escena exterior nocturna, empléese una bombilla de luz relámpago. Es fácil. Se coloca la cámara sobre una base firme, se ajusta el obturador a "tiempo" y el objetivo a f.11. Entonces, se abre el obturador, se da luz y se cierra el obturador; eso es todo. Estas bombillas de luz de fogonazo se pueden usar con un sincronizador, aparato éste que enciende y al mismo tiempo actúa el obturador. También se emplean con sujetadores baratos de esos que parecen "flashlight" de bolsillo.

Los efectos de luz de una hoguera se pueden obtener con una bombilla de luz relámpago sin una hoguera. Se prepara la cámara para tomar una instantánea del grupo y se enciende la bombilla que se ha colocado en el suelo debajo de la cámara. El ángulo bajo de iluminación produce el efecto de la luz de una hoguera. El mismo efecto se consigue con una bombilla de luz intensa conectada a un toma-corriente de extensión.

No deje su cámara "roncando" la próxima vez que tenga Ud. ocasión de pasar un buen rato de noche en el campo con sus amigos y familiares. Sus fotos serán diferentes, únicas.

Juan van Guilder